

Política y Teoría

Revista del comunismo revolucionario de la Argentina

Año XXX / N°76 (109) / Abril - Septiembre 2013

Director

Otto Vargas

Director adjunto

Carlos Echagüe

Consejo de Redacción

Eugenio Gastiazoro

Rosa Nassif

Miguel Rubinich

Antonio Sofía

e-mail

pytechague@yahoo.com.ar

internet

www.pcr.org.ar

Es una publicación de
EDICIONES HOY S.R.L.
N° de registro 6190
Registro de marca N° 1363425
Registro de la Propiedad
Intelectual N° 211971
Queda hecho el depósito
que marca la ley 11723

Suscripción anual:
América Latina u\$s 15
Otros países u\$s 25

Pichincha 165, 2° piso,
C.P. 1082, Buenos Aires
Tel/Fax: 4951-4666

Tapa: Confluencia de las luchas.
Paro general y masivo acto el 20
de noviembre de 2012

Sumario

Presentación	2
Debate sobre el socialismo. Marxismo o revisionismo	5
Carlos Echagüe	
Las principales causas del proceso inflacionario	17
Amanda Vázquez	
El avance de la hegemonía kirchnerista en el control de los medios de comunicación masiva	41
Comisión Nacional de Propaganda	
Carta Abierta: ¿“Batalla” o “Cepo” cultural?	47
Juan Vega	
Declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica	55
Inés González	
Secretarías de género en el gremio docente: Una experiencia en AMSAFE Rosario	65
Algo más sobre el asesinato de César Gody Álvarez por la dictadura militar	69
Mario Garelik y Roberto Carpano	
Los Kirchner profundizaron el modelo de los 90	77
Fernando Pino Solanas	
Hugo Chávez Frías	79



Presentación

Este número de Política y Teoría aborda temas de gran importancia. La inflación y la política económica kirchnerista; la polémica con Carta Abierta; la trata de personas; la doble opresión de la mujer; la ley de medios; el sistema ferroviario y la política K; el hábeas corpus de Gody Álvarez. La revista contiene, además, un trabajo acerca del debate actual sobre el socialismo.

Cientos de miles de trabajadores docentes, estatales y de otras ramas están en pie

de lucha mal que les pese al gobierno y a los dirigentes sindicales colaboracionistas. Combaten para que la inflación, el ajuste y la crisis no las siga pagando el pueblo, sino sus responsables y beneficiarios. Durante los diez años de gobierno K los monopolios imperialistas y de burguesía intermediaria y los grandes terratenientes juntaron la plata con pala.

El kirchnerismo pretende asegurar su continuidad mediante la re-reelección de la presidenta. Se ofrece como garante de la gobernabilidad del sistema. Otras derechos



maquillan sus propuestas de ajuste y devaluación. Y tratan de llevar de arrastre a fuerzas populares hacia una nueva Alianza, como la de De la Rúa y Chacho Álvarez.

Junto con encabezar las luchas sociales debemos garantizar la personería del PTP. Esto requiere debatir la política y afiliar a miles de compañeros y compañeras, ofreciéndoles un puesto en esta lucha política, lo cual, a su vez, ayudará a fortalecer al PCR en los centros de concentración obrera. Así se crearán las condiciones para pelear la unidad en frentes verdaderamente po-

pulares, programáticos, públicos y equitativos, que expresen en estas elecciones a los que pueblan las calles con sus luchas. Estas son hoy las tareas para profundizar el rumbo del Argentinazo que abra el camino hacia la liberación nacional y social.

En la medida que se difunda y se utilice como imprescindible instrumento de la lucha política e ideológica, Política y Teoría contribuirá a que afrontemos los desafíos que tenemos por delante.

25 de febrero de 2013



El Ejército Rojo iza la bandera soviética sobre el edificio del Reichstag. La URSS socialista y el Movimiento Comunista Internacional fue el principal factor para la derrota del imperialismo nazi.

Debate sobre el socialismo Marxismo o revisionismo

Carlos Echagüe

Los imperialistas proclaman el supuesto “fracaso del socialismo” y sus ideólogos sentencian que se debe, según ellos, al “gran fracaso intelectual” del marxismo. Pero ocultan celosamente que Mao Tsetung, el líder de la revolución en el país más poblado de la tierra y el teórico marxista-leninista más importante de nuestro tiempo (ninguneado o vilmente atacado), desentrañó el carácter del cambio cualitativo producido en la URSS con el XX Congreso del PCUS (febrero de 1956) y el golpe de estado de junio de 1957. Pocos años después, precisamente utilizando las herramientas teóricas del marxismo, Mao demostró que el ascenso del revisionismo al poder era el ascenso de la burguesía al poder.

Un muro de silencio se ha erigido para ocultar este análisis de Mao. Porque a la burguesía, tanto a la del Este como a la del Oeste, le conviene difundir por todos los medios entre las amplias masas populares la idea de que la URSS que colapsó en 1991 era comunista.

La práctica de la democracia grande fue fundamental. Consistió en que las vastas mayorías constituidas por los productores directos, los creadores de la riqueza, las masas de trabajadores antes desposeídos, explotados y oprimidos, pudieron comenzar a tomar en sus manos las decisiones de gobierno.

Las experiencias más avanzadas de edificación socialista se inscribieron en la lucha por alcanzar y superar a las naciones capitalistas más desarrolladas, pero no de

cualquier modo, sino del modo que precisamente le interesa al proletariado como clase: llevar la revolución hasta el fin, hasta eliminar las causas que generaron la división de la sociedad en clases y la explotación del hombre por el hombre.

La burguesía, en particular los renegados del marxismo, pretenden sepultar en el olvido y en la mentira las grandes revoluciones que cambiaron el mundo en gran parte del siglo XX. Ellos no examinan los errores cometidos – que desde luego los hubo, como no podía ser de otro modo – con el fin de extraer enseñanzas para avanzar más y mejor por el camino de la revolucionarización de la economía, la política y la cultura. Ellos omiten lo principal – los logros –, exageran los errores, embellecen y ponen por las nubes la vía burguesa de crecimiento y modernización. Se aferran dogmáticamente al “modelo” capitalista de desarrollo económico, científico y tecnológico.

El debate actual sobre el socialismo

En la historia no se conoce un solo ejemplo de un nuevo modo de producción que se haya implantado de repente, como decía Lenin, sin que primero se pasase por una larga serie de fracasos, de errores y de retrocesos. La burguesía, por ejemplo, tuvo que luchar siglos hasta lograr que se impusiera como dominante el régimen capitalista de producción. Hubo revoluciones, hubo restauraciones y se produjeron nuevas revoluciones hasta que

finalmente la burguesía logró consolidarse en el poder.

La victoria del proletariado significó que, por primera vez desde que la sociedad se había dividido en clases, triunfaba una revolución que no reemplazaba a una clase explotadora por otra, sino que tomaba el poder la clase explotada. Y ésta sólo puede liberarse si termina con toda forma de explotación y opresión. O sea, si elimina las diferencias de clase y todas las relaciones de producción en que esas diferencias descansan.

Las revoluciones burguesas y las revoluciones socialistas son sustancialmente diferentes.

Las relaciones capitalistas de producción se desarrollaron en el seno de la sociedad feudal. Por eso la revolución burguesa culminó con la toma del poder por parte de la burguesía. Esta utilizó y reforzó el estado opresor, eliminó las trabas del viejo régimen e impulsó la libre circulación y expansión del capital

Por el contrario, las relaciones socialistas de producción no surgen ni pueden existir en la sociedad capitalista. La base económica socialista no puede brotar espontáneamente de la vieja sociedad, sino que sólo puede formarse y crecer luego de que el proletariado ha tomado el poder. Lo que se desarrolla en el seno de la sociedad capitalista son las premisas materiales del socialismo: la clase obrera y el carácter social de la producción. Por eso, a diferencia de la revolución burguesa, la revolución socialista comenzó con la toma del poder y la destrucción revolucionaria del estado de las viejas clases derrocadas. Y tuvo que crear las nuevas relaciones de producción. Para lo que era y es preciso jerarquizar el papel del factor consciente y de la superestructura. Por tanto, para llegar a la sociedad sin clases, o sea, sin explotadores y explotados, era y es necesario atravesar por toda una etapa histórica de transformación revolucionaria de las circunstancias y de los hombres mismos.

Pero, no había aún una práctica social al respecto. Por consiguiente, tampoco se contaba con una teoría desarrollada sobre esa etapa. Se creó una situación inédita y se plantearon tareas incomparablemente más complejas, sobre las que no existía experiencia previa. Era forzoso que el proletariado y su partido

cometieran numerosos errores, algunos de ellos graves. Estos, principalmente los errores teóricos, facilitaron el accionar contrarrevolucionario. Los errores no determinaron el surgimiento de nuevos elementos burgueses sino que facilitaron su crecimiento.

¿Cómo ir logrando que las grandes masas de trabajadores, y no sólo su sector más avanzado, fueran tomando en sus manos los asuntos de gobierno, ejercieran efectivamente el poder y rompieran también el yugo de la ideología de las clases opresoras derrocadas? ¿Cómo haría el proletariado para imponer su disciplina revolucionaria si él mismo estaba impregnado de todos los vicios y lacras de la vieja sociedad? ¿Cómo modificar la actitud ante el trabajo? ¿Cómo hacer carne en las grandes mayorías el principio de servir al pueblo y en función de ello elevar la productividad del trabajo? En las condiciones de atraso heredadas del viejo régimen en los países donde empezó a edificarse el socialismo, ¿cómo luchar por alcanzar y sobrepasar a los países capitalistas más desarrollados no de cualquier modo sino precisamente del modo que le interesa al proletariado como clase: llevando la revolución hasta el fin y abriendo el camino al comunismo?

“Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”, dice el poeta. Primero se hizo la revolución y se comenzó a construir el socialismo. Sólo pasando por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos, acumulando experiencias de derrotas y de triunfos, el proletariado y su partido de vanguardia pudieron ir descubriendo las leyes objetivas que rigen la revolución y la construcción de la nueva sociedad, y empezaron a conocerlas.

El debate actual sobre el socialismo requiere restablecer la verdad histórica. En el siglo XX, en pocas décadas, el socialismo demostró ser superior al capitalismo. Esta es una cuestión fundamental que está en debate.

La burguesía y los revisionistas omiten los hechos sustanciales y tergiversan groseramente la historia. Su objetivo es hacer creer que el socialismo fracasó, que el capitalismo no será muy bueno pero es lo único y lo mejor que puede haber.

¿Qué es el socialismo?

Los teóricos liberal-burgueses presentan el socialismo como sinónimo de estatismo económico (empresas públicas, regulación estatal de la economía), *al margen de qué clase social domina el Estado, qué tipo de Estado es el que detenta la propiedad sobre los medios de producción, qué clase dispone sobre el plusproducto, cuáles son las relaciones humanas en el proceso de trabajo y cómo es la distribución.*

De manera parecida proceden los exponentes de la socialdemocracia.

Por ejemplo, los suecos afirman que el objetivo del socialismo debería ser contrarrestar y neutralizar las limitaciones de “una economía capitalista no regulada... no derrocando al capitalismo, sino participando en él como socios en pie de igualdad”¹. Como advirtió Marx ya en 1852, la socialdemocracia exigía instituciones democrático-republicanas no para abolir el capital y el trabajo asalariado, sino para atenuar su contradicción y “convertirla en armonía”².

En la ex Unión Soviética, con Jruschov la dirigencia siguió usando el rótulo “socialista” y con Brezhnev se presentó como “el socialismo real”.

Los propagandistas del régimen – a partir de las tesis formuladas en la década de 1970 por Brezhnev y los suyos – hablaban de “socialismo real” o “socialismo desarrollado”. Con ello insinuaban, sin decirlo abiertamente, que el “socialismo” existente en la Unión Soviética era el único posible y que la teoría de Marx, Engels y Lenin al respecto no es científica, sino una quimera. Afirmaban que el “socialismo real” había creado una “sociedad de clases no explotadoras, fraternas...una estructura social de clases de un tipo completamente nuevo...”³. Estas definiciones rompían con los principios básicos del marxismo sobre el socialismo como período de transición revolucionaria del capitalismo al comunismo. Por otra parte, el

estudio de las relaciones de producción existentes en la ex URSS revela el verdadero carácter de los dirigentes soviéticos: conformaban, representaban y defendían una clase explotadora. Su relación con las otras clases no era “fraterna”, de tipo “completamente nueva”.

Para los trabajadores soviéticos, el carácter social de su producción tomó la forma de una autoridad que no respondía ante ellos sino ante sí misma, autoridad estrictamente reguladora, y la forma de un mecanismo del proceso de trabajo organizado como una jerarquía completa y rígida. Y tal autoridad sólo la detentaban quienes personificaban las condiciones de trabajo frente a los productores directos, y la ostentaban en tanto y en cuanto eran titulares del poder político y administrativo.

En cambio, las cosas eran esencialmente diferentes cuando la Unión Soviética era socialista. Hasta debieron reconocerlo algunos conocidos propulsores de la *perestroika*. “En los años veinte y treinta – escribió Mijail Afanasiev – crecía invariablemente el número de obreros en los soviets urbanos, regionales y centrales. Es sabido que precisamente en la divisoria de los años 20 y 30 la labor de la Inspección Obrera y Campesina era sobre todo enérgica y variada; se atraía a una masa de activistas, se realizaban inspecciones inesperadas, se formaban tribunales obreros contra los burócratas, las colectividades obreras patrocinaban las instituciones estatales. Los obreros tomaron parte activa en la depuración del aparato estatal en 1929-32. Al mismo tiempo, tenía lugar la ‘promoción’ de los obreros de la producción para trabajar en el aparato del Estado. El XVI Congreso del PC (b) de la URSS aprobó la práctica de ‘simultaneidad socialista’, es decir, cuando los obreros simultaneaban el trabajo en el aparato con el cumplimiento de sus obligaciones en la producción”⁴.

Los revisionistas pudieron tomar desde

1- Ulf Himmelstrand: artículo publicado en la revista El socialismo del futuro, N° 5, 1992, Madrid, pág.74.

2- Carlos Marx: El 18 brumario de Luis Bonaparte, en Marx y Engels: Obras Escogidas, Cartago, Buenos Aires, 1957, pág. 178.

3- Revista Internacional, órgano de información de los partidos “comunistas” pro-rusos, que se editaba mensualmente en Praga, en diversos idiomas y se reproducía en nuestro país. N° 4, 1979, pág.36. Intervención del presidente de la conferencia teórica internacional sobre “la construcción del socialismo y del comunismo y el desarrollo mundial”, celebrada en diciembre de 1978, en Sofía, Alexander Lilov, miembro del Buró Político y del secretariado del Comité Central del Partido Búlgaro.

4- Mijail Afanasiev: El triunfo y la crisis de la burocracia, Editorial Progreso, Moscú, 1991, pág.194.

dentro del control del partido y del Estado soviéticos⁵. Esto permitió que el cuerpo de altos jerarcas, la tan mentada “burocracia” o nomenklatura, se estabilizara, se fortaleciera, proliferara y pasase a ocupar la posición dominante. Este cambio cualitativo fue descrito mucho más tarde por algunos sociólogos rusos en los siguientes términos: “La dependencia de la burocracia respecto del Poder supremo /en tiempos de Stalin/ pasó a ser dependencia del Poder supremo respecto de la burocracia”⁶.

Ello significó el cambio del carácter de clase de ese partido y de ese Estado. El PC se transformó en su contrario; de partido de la clase obrera en partido de una nueva burguesía. Y el Estado de dictadura del proletariado se convirtió oficialmente en “Estado de todo el pueblo” (como denomina a su Estado toda burguesía).

Bajo Gorbachov, como parte del sinceramiento de la restauración capitalista, los “perestroikos” abandonaron hasta la mera invocación doctrinaria a la clase obrera y al objetivo de terminar con la explotación del hombre por el hombre. Y proclamaron que “el socialismo moderno” comprende: una economía “dinámica”, “justicia social”, una “organización racional de la sociedad” y el reconocimiento “universal” de los “sencillos valores humanos”. “Dinámica”, “justicia social”, “racionalidad” y “valores” por encima de las clases. Declararon que debía dejarse de lado por impracticable la idea de que algún día el Estado sería innecesario. “Se requiere –decían– un aparato especial” y la cuestión se reduce a que los “intereses de este aparato” no se coloquen “por encima de los intereses de la sociedad”⁷. Bajo Yeltsin, simultáneamente con el colapso de la URSS (1991) se operó finalmente el sinceramiento completo en los planos político, jurídico e ideológico del capitalismo realmente existente.

Por su parte, al usurpar el poder a fines de 1978, los revisionistas chinos sistematizaron su versión sobre “la evolución del socialismo”.

Para ellos, los rasgos principales del “socialismo moderno” consisten en que junto a la propiedad estatal se desarrolla asimismo la propiedad privada; en que además de la distribución según el trabajo se introducen “otras formas”, es decir la ganancia capitalista; en que la planificación pasa a ser principalmente “orientadora” y la economía se regula predominantemente por el mercado; en que “se reemplaza la confianza en el entusiasmo masivo de las fuerzas laborales por un énfasis en los intereses materiales individuales”⁸.

Las distintas variantes revisionistas consideran al socialismo una “formación socioeconómica relativamente estable e independiente”. Los dirigentes chinos se jactaron de romper con el “antiguo enfoque que consideraba al socialismo como una fase de transición” y que –supuestamente– sostenía que “una vez completada la transformación de la antigua economía privada” se “podría pasar rápidamente del socialismo al comunismo”⁹.

Por el contrario, Mao Tsetung, sintetizando la experiencia, ya a principios de los ‘60, llegó a la comprensión de que el socialismo cubre una etapa histórica prolongada y persistió en la posición marxista-leninista, según la cual, el socialismo es el período de tránsito revolucionario del capitalismo al comunismo.

Los revisionistas propugnan un “socialismo” que no es la primera fase de la sociedad comunista. Resultaría, así, o bien un modo de producción intermedio, o bien lisa y llanamente el abandono del comunismo, considerado una suerte de “edad de oro” imposible.

No definen al socialismo por la dictadura del proletariado sino por el sistema de propiedad. Y bendicen como “Estado socialista” a un aparato burocrático-militar mediante el cual ejerce su dictadura una nueva burguesía. Un aparato especial de, para y por una ínfima minoría que se arroga la representación del pueblo. Aparato situado por encima de la sociedad, que rige la política, la economía, los asuntos militares y la cultura.

5- Ver C. Echagüe: Revolución, restauración y crisis en la Unión Soviética, tomo 2, capítulo XI.

6- Mijail Afanasiev: El triunfo y la crisis de la burocracia, Moscú, Editorial Progreso, 1991, pág. 225.

7- Novedades de Moscú, N° 34, 1987, pp.8 y 9.

8- Beijing Informa, 10 de enero de 1989, pp.8 a 10.

9- Idem, 6 de setiembre de 1987, pág.15.



Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao

A la manera fascista, como en tiempos de Brezhnev en la ex URSS y desde 1979 bajo Teng en China, o con ingredientes liberal-burgueses como en ciertos momentos de Jruschov y en la "glasnost" gorbachoviana.

En el comienzo de la década de 1980, los revisionistas chinos elaboraron la teoría de "la primera fase del socialismo", cuya tarea más importante sería desarrollar al máximo las fuerzas productivas, lo cual implicaría que el rol histórico de la propiedad privada no se da por terminado. Estiman que esta fase pueda extenderse hasta mediados del siglo XXI.

Han pasado treinta años desde entonces. La corrupción como sistema y la desigualdad escandalosa son características de la China actual. Ha habido un gran crecimiento de la producción sobre la base de una feroz superexplotación, salarios de hambre y condiciones laborales inhumanas. Una enorme masa de plusvalía le fue y le es extraída a la clase obrera por los monopolios estatales y privados chinos y extranjeros. Los trabajadores fueron despojados de los derechos y las conquistas sociales que tenían en la China socialista. Su fuerza de trabajo volvió a ser una

mercancía. Con la crisis cerraron decenas de miles de empresas y quedaron en la calle más de veinte millones de obreros. Ciento cincuenta millones de migrantes no tienen trabajos estables ni en las zonas rurales ni en las ciudades. En la China actual es muy numeroso el ejército industrial de reserva estudiado por Marx en *El Capital*. Todo esto significa, objetivamente, destrucción de fuerzas productivas. La fuerza productiva más grande, los productores directos, cayó nuevamente bajo la opresión.

Muchos de los nuevos capitalistas son dirigentes del partido y el gobierno que se han valido de sus posiciones en el poder político para convertirse en dueños de empresas estatales privatizadas.

En 2002 se dio la bienvenida al PCCh a empresarios privados. Algunos estudiosos sostienen que los cuadros capitalistas se han hecho mayoría en la dirección nacional del partido.

¿Qué es el socialismo? Para los marxistas-leninistas, el socialismo es, ante todo, la dictadura del proletariado. Es decir, el ejercicio del poder de abajo hacia arriba y de arriba

hacia abajo por los órganos revolucionarios de las masas trabajadoras armadas, con la dirección del partido comunista, con representantes realmente elegidos y revocables en cualquier momento, con la práctica de la democracia directa para las vastas mayorías populares, las que no tienen voz ni poder de decisión en la democracia formal burguesa. De modo tal que los productores directos dispongan qué se produce, cómo se produce y cómo se distribuye.

Los puntos de vista de Marx, Lenin y Stalin

El debate actual sobre el socialismo requiere restablecer la verdad sobre la práctica histórica de la dictadura del proletariado.

Este debate requiere asimismo rescatar la teoría revolucionaria del proletariado y con este instrumento indispensable, luchando contra el revisionismo, sintetizar la experiencia de las grandes revoluciones que cambiaron la historia, aprender de sus históricos logros y de sus errores. De modo tal que la nueva oleada revolucionaria que se avizora pueda llegar más lejos que el siglo pasado y alcance la victoria definitiva.

En vida de Marx y Engels, el movimiento revolucionario del proletariado llegó hasta “el asalto del cielo”, el derrocamiento de la burguesía y la instauración de su dictadura en la Comuna de París en 1871. Pero no pudo sostenerla sino un par de meses. Por tanto, aunque esa gesta proporcionó el material básico para un salto en el desarrollo de la práctica y la teoría marxistas del Estado y la revolución, no hubo una experiencia de construcción de la nueva sociedad.

Unos años más tarde, Marx tuvo que ajustar cuentas con el envilecimiento de los principios revolucionarios en un proyecto de programa del Partido Obrero Alemán. A raíz de ello esbozó de conjunto, en forma muy concentrada, un tema que hasta entonces sólo había considerado fragmentariamente, en diversos momentos y pasajes de trabajos dedicados al análisis del capitalismo.

En su *Crítica del programa de Gotha*, Marx sostiene:

- “Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la *dictadura revolucionaria del proletariado*.”.

- La sociedad que acaba de salir de la sociedad capitalista “presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede”. Es la “primera fase de la sociedad comunista” y no “una sociedad comunista que se *ha desarrollado* sobre su propia base”.

- “En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades!”

Un par de meses antes de la victoria del 7 de noviembre de 1917, mientras dirigía al partido hacia la insurrección armada, Lenin escribió *El Estado y la Revolución*, donde retomó y desarrolló esos temas. Es una obra fundamental de la teoría marxista, elaborada en medio de un gigantesco proceso revolucionario de masas. Y en polémica con el revisionismo dominante, en especial con el kautskismo, su versión más peligrosa pues se revestía de ortodoxia.

En las circunstancias extremadamente difíciles y complejas que afrontó el Poder soviético, llevar adelante la revolución y la construcción socialista fue una obra de titanes.

Los bolcheviques se encontraron ante una situación que se configuró de manera



Marcha pidiendo justicia por el asesinato de Mariano Ferreyra. La JCR enarbola la bandera del Che.

totalmente distinta a lo imaginado. Había que abrir, de todos modos, un camino inexplorado, pues era la primera vez que el proletariado había podido mantener el poder en sus manos. Lo principal era persistir en el objetivo histórico, atreverse a luchar por él, confiar ilimitadamente en la potencialidad revolucionaria de la clase obrera y las amplias masas populares.

Lenin dirigió los primeros seis años del Poder Soviético, tres de los cuales fueron de guerra. Esbozó la línea estratégica para construir el socialismo.

Stalin defendió, continuó y desarrolló el legado revolucionario de Lenin, en durísima lucha contra el oportunismo de “izquierda” encabezado por Trotski y de derecha liderado por Bujarin. Trotski planteaba que era imposible construir el socialismo en la URSS sin la ayuda estatal directa del proletariado triunfante en Europa Occidental. Bujarin sostenía que se llegaría al socialismo precisamente a través de las relaciones de mercado, que los campesinos ricos se irían integrando pacíficamente al socialismo y la lucha de clases se iría extinguiendo¹⁰. Ambos expresaban objetivamente en el seno del Partido líneas de capitulación ante los

elementos burgueses del campo y de la ciudad. Fueron derrotados política y teóricamente. La discusión se desarrolló amplia y democráticamente en las reuniones del Partido, en la prensa y en asambleas en las fábricas.

Stalin impulsó y dirigió la continuación de la revolución logrando gigantescos éxitos en la colectivización y la industrialización socialista. Pero, a partir de 1936, Stalin sostuvo erróneamente que las clases explotadoras ya habían sido totalmente eliminadas y que no había más fuerzas internas capaces de revertir el triunfo del socialismo, sino únicamente externas. Ello no correspondía a la realidad y fue una tesis que llevó a confundir dos tipos de contradicciones, las existentes en el seno del pueblo con las que oponen a éste con el enemigo. Toda diferencia de opinión fue considerada como expresión del enemigo y se desató una represión indiscriminada. En ese mismo período se agudizó la lucha de clases y se produjo una grave intentona golpista contra la dirección bolchevique encabezada por Stalin. Y posteriormente, aun habiendo logrado la histórica victoria sobre el nazismo y no obstante el triunfo de la revolución socialista en países que abarcaban la tercera parte de la

10- Ver C. Echagüe: Revolución, restauración y crisis en la U.Soviética, edic.cit., tomo 1 capítulo 1 y tomo 2 capítulo XIV.

población mundial, la lucha de clases en la URSS continuó, se agravó y luego de la muerte de Stalin se produjo la restauración.

La teoría de Mao Tsetung sobre la continuación de la revolución en las condiciones de la dictadura del proletariado

Luego del XX Congreso del PCUS, Mao Tsetung emprendió y encabezó la lucha contra el revisionismo soviético. Analizó los grandes logros, los errores y las desviaciones del período conducido por Stalin y desarrolló la teoría marxista-leninista. Profundizó especialmente en la dialéctica, en la necesidad de aplicar la ley de la unidad de los contrarios para investigar y analizar los nuevos problemas relativos a las contradicciones de clase y a la lucha de clases en la sociedad socialista.

A principios de los años '60, Mao Tsetung formuló un interrogante fundamental: ¿de dónde, por qué, surgen elementos seguidores del camino capitalista tipo Jruschov, anidan en la dirección máxima y pueden llegar a usurparla? Para abordar este problema Mao se atuvo firmemente al materialismo histórico en oposición al idealismo. Sostuvo que el revisionismo jruschoviano no podía ser el producto de una mera individualidad negativa y, por consiguiente, había que desentrañar sus causas. Era preciso estudiar las contradicciones de la sociedad socialista en la base económica y en la superestructura para descubrir las raíces objetivas y subjetivas del revisionismo burgués.¹¹

En su duro combate contra el revisionismo, Mao se apoyó en el movimiento revolucionario de masas por las comunas populares en el campo, lo impulsó y lanzó la lucha por el Gran Salto Adelante en la construcción del socialismo.

En ese período, en medio de un acrecentado hostigamiento yanqui, de las provocaciones del gobierno hindú alentadas por los soviéticos y del abrupto cese por parte de éstos de toda asistencia técnica a China, Mao Tsetung desarrolló sus investigaciones sobre las leyes objetivas que rigen la etapa del socialismo.

Mao Tsetung investigó y analizó las

contradicciones en la base económica y en la superestructura de la sociedad socialista para descubrir las raíces objetivas y subjetivas del revisionismo burgués.

El principal aporte de Mao es la teoría de la continuación de la revolución en las condiciones de la dictadura del proletariado. Formulada, básicamente, en 1962, esta teoría de Mao sintetiza, con las herramientas del marxismo-leninismo, en especial de la dialéctica materialista, la práctica de la Unión Soviética, de Europa Oriental y de la propia China.

En síntesis, considera que las contradicciones fundamentales en la sociedad socialista siguen siendo, como en toda sociedad, las existentes entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas y entre la superestructura y la base económica. La sociedad socialista cubre una etapa histórica bastante larga; durante la cual, aun después de cumplida en lo fundamental la transformación socialista del sistema de propiedad sobre los medios de producción, siguen existiendo tanto las clases como las contradicciones de clase y la lucha de clases; existe la lucha entre el camino socialista y el capitalista; existe el peligro de restauración capitalista y existe la amenaza de subversión y agresión por parte del imperialismo.

Es preciso comprender y tratar de manera correcta las contradicciones de clase y la lucha de clases: distinguir acertadamente las contradicciones entre nosotros y el enemigo de las existentes en el seno del pueblo, tratándolas de manera esencialmente diferente.

Es preciso fortalecer la dictadura del proletariado y continuar llevando adelante la revolución en todos los dominios de la superestructura para hacerla concordar con la base económica. Es necesario continuar la revolución en las relaciones de producción para que correspondan a los requerimientos del desarrollo de las fuerzas productivas. La lucha de clases, la lucha por la producción y la experimentación científica son tres grandes movimientos revolucionarios de masas para construir un poderoso país socialista. Y para que los comunistas no caigan en el burocratismo, el revisionismo y el dogmatismo.

11- Es de suma importancia rescatar el aporte del Che Guevara, la profundidad de su lucha contra el revisionismo soviético como evidencian sus Notas críticas a la economía política, cajoneadas durante cuarenta años y publicadas recién en 2006.



Tatsebao. Críticas y debates populares de la Revolución Cultural China.

Para fortalecer la dictadura del proletariado, prevenir el revisionismo y la restauración, continuar y llevar hasta el fin la revolución socialista es preciso tener claro que el blanco es la burguesía, y saber que ella está, precisamente, dentro del partido: son aquellos elementos con poder seguidores del camino capitalista dentro del partido; de estos elementos, algunos actúan en el escenario mientras otros operan entre bastidores. De otro modo, ocurrirá inevitablemente una restauración contrarrevolucionaria, el partido marxista-leninista se transformará en partido revisionista o partido fascista, y un país socialista como China se convertirá en su contrario, degenerará y se restablecerá el capitalismo.

El triunfo final de un país socialista depende, además, de la victoria de la revolución mundial y de la abolición del sistema de explotación del hombre por el hombre en todo el globo terrestre, o sea la emancipación de toda la humanidad.

Mao consideraba que cuando se detiene la revolucionarización se protegen intereses creados (en última instancia son brotes de nuevos elementos burgueses). Estos elementos se oponen a continuar la revolución porque han obtenido algunas posiciones privilegiadas en lo político y lo social.

La Revolución Cultural Proletaria iniciada

en 1966 y protagonizada por decenas de millones, fue la primera experiencia guiada por esta teoría¹². Impidió la restauración capitalista recuperando porciones de poder en manos de los revisionistas. Impulsó la democracia grande y la práctica de las dos participaciones, la de los dirigentes en la producción y la de los obreros y campesinos en la dirección, y el avance hacia la superación de la oposición entre la ciudad y el campo y hacia terminar con la opresión social de la mujer. Durante la Revolución Cultural, China alcanzó importantes éxitos en el terreno de la producción; es una vil mentira que se estancó el desarrollo económico. Mao Tsetung postulaba la unidad dialéctica entre la revolución y la producción, entre la política y la economía. Durante la Revolución Cultural, China puso en órbita satélites artificiales, desarrolló su armamento nuclear para la defensa, el acero, el petróleo, etc., y se resolvieron los grandes problemas de las masas, sobre todo de alimentación, de vestido, de salud, de vivienda y de educación. El sistema sanitario hasta tuvo que ser elogiado por el Banco Mundial. El término medio de vida entre 1949 y 1979 casi se duplicó: pasó de 35 a 68 años.

Con la restauración se han perdido las conquistas sociales. Crece la resistencia y la rebeldía de las masas y Mao está en el corazón

12- Ver Otto Vargas: La Revolución Cultural Proletaria, Agora, Buenos Aires, 2005. Jorge Rocha: Homenaje a Mao Tsetung, Agora, Buenos Aires, 2001.

y en la mente de decenas de millones.

El Estado no puede desaparecer antes que desaparezcan las clases y las causas que las engendran. Y para ello se necesita un Estado de transición, la dictadura del proletariado. Esta no escapa, por mera voluntad de la clase explotada y de su vanguardia, al peligro de que sus propios representantes y funcionarios puedan caer en la corrupción, el burocratismo y la arbitrariedad. Para prevenirlo, ya la Comuna de París, basada en el pueblo en armas, había establecido un sistema de elección, revocabilidad y sueldos de los funcionarios. El Poder soviético retomó y aplicó este régimen durante todo un período. Y Mao Tsetung advirtió la importancia fundamental de que los dirigentes participaran del trabajo manual en forma regular. Hasta el fin de su vida luchó para que esto se practicase.

Asimismo Mao sostuvo enérgicamente que el partido comunista también necesita ser aleccionado. “Al que practique el burocratismo, insultando y oprimiendo a las masas en vez de resolver sus problemas, y rehúse enmendar tal conducta, las masas tendrán toda razón para derribarlo... deben derribarlo”¹³.

Mao planteó la vigencia y el respeto al derecho de manifestación y de huelga, la gran apertura, el gran debate y el *dazibao* (grandes periódicos murales colocados por la gente del pueblo en la vía pública y en los centros de trabajo, vivienda y estudio). Precisamente estos derechos, consagrados en la práctica y en la propia Constitución de la República Popular China en el curso de la Revolución Cultural, fueron prohibidos y derogados por Teng Siao-ping a principios de los '80. En 1989 él ordenó la represión salvaje de los obreros y los estudiantes reunidos en la Plaza Tienanmen.

El colapso de la URSS

¿Cuáles fueron los factores que llevaron al colapso de la URSS? Este es un tema muy complejo y muy polémico.

El debate continúa. Algunos sostienen que la cúpula dirigente se autodestruyó, se suicidó políticamente. Consideran que la URSS se disolvió repentinamente por la traición de

Gorbachov y por la habilidad de un supuesto agente de la CIA (Yeltsin).

Les guste o no caen en la concepción idealista de la historia. Podemos hallar respuesta a los principales interrogantes planteados sólo mediante la investigación y el análisis de las clases y la lucha de clases en la Unión Soviética cuando era socialista y en la Unión Soviética socialimperialista, para lo cual el marxismo-leninismo-maoísmo brinda las herramientas teóricas principales.

Hay un conjunto de factores que convergieron y provocaron el colapso de la URSS. Entre ellos entiendo que los más importantes fueron la crisis económico-social y la rebelión de las nacionalidades no rusas. Las crecientes huelgas obreras y movilizaciones populares, el “síndrome de Afganistán”, la caída del Muro de Berlín y la pérdida de Europa del Este, la crisis ideológica y la agudización extrema de las contradicciones en la clase dominante fueron otros factores que operaron. Todo ello en un contexto de grandes cambios en la política norteamericana desde la asunción de Reagan a la presidencia.

En interacción con todos esos factores se desató una crisis política de gravedad sin precedentes en el imperio soviético.

La superpotencia norteamericana no venció a su rival en una guerra frontal. Fueron principalmente las contradicciones internas del imperio soviético las que causaron su colapso. Esas contradicciones fueron aprovechadas por los imperialistas rivales, sobre todo por los yanquis, y les permitieron triunfar en la “guerra fría”.

Por otra parte, sin comprender la verdadera naturaleza social de la URSS de Jruschov, Brezhnev y Gorbachov, no es posible entender la historia mundial del último medio siglo. En la Argentina, por ejemplo, no se puede identificar acertadamente las causas y los objetivos del golpe de estado y de la dictadura genocida instalada el 24 de marzo de 1976 sin indagar y poner al descubierto la penetración del socialimperialismo en nuestro país y el peso alcanzado por ella.

La burguesía burocrática monopolista rusa estuvo dotada de entrada de un enorme poderío

13- Mao Tsetung: Discurso ante la segunda sesión plenaria del 8º Comité Central (15-11-1956) en O.E., tomo 5, pp.375-376.

heredado de las realizaciones de la Unión Soviética socialista. Pudo usurpar el prestigio de la Revolución de Octubre, la influencia en los pueblos del mundo de la histórica victoria soviética sobre el nazismo y de las grandes conquistas sociales.

La URSS se convirtió en una superpotencia, socialista de palabra pero imperialista en los hechos. Sin embargo, como toda burguesía imperialista llegada última al reparto del planeta, necesitaba expandirse y se empeñó en la disputa con la otra superpotencia, la yanqui, en pos de obtener la hegemonía mundial. Logró poner a la defensiva a EEUU y alcanzó la paridad estratégica militar. No obstante, su fuerza real estaba por debajo de su voracidad, como señaló Mao en plena ofensiva socialimperialista.

Hondas contradicciones internas corroían a la URSS. Se fue generando una situación inédita y sucedió lo inimaginable: en 1991 se desplomó la Unión Soviética, que era una de las dos superpotencias. Esto se produjo sin disparar un tiro (salvo la represión sangrienta de Moscú contra el pueblo en Georgia y Lituania). Otra, muy distinta, había sido la historia de la Unión Soviética cuando era socialista. En 1918-1921, el naciente poder soviético de los obreros y campesinos dirigidos por el Partido Comunista enfrentó y derrotó a los ejércitos de los terratenientes y la gran burguesía apoyados por la intervención militar de catorce países capitalistas. En 1941-1945, el primer país socialista liderado por Stalin combatió duramente y venció a la Alemania hitleriana que ya había ocupado Francia y casi toda la Europa continental. En 1945-1949, la URSS rechazó el chantaje norteamericano y terminó con su monopolio nuclear.

La Federación Rusa, la componente principal y dominante de la Unión Soviética, se quedó con lo fundamental de la maquinaria bélica y del aparato industrial, con los inmensos recursos naturales y con el asiento de miembro permanente (con derecho al veto) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

No obstante su potencialidad, Rusia se siguió hundiendo en una crisis económico-social muy profunda y prolongada. Presidida por Yeltsin a lo largo de la década de 1990, estuvo reiteradamente al borde del caos y

corrió serios peligros de desmembramiento.

A finales de 1999 Putin asumió la presidencia. Representa el ingreso del imperialismo ruso en una nueva etapa. El Kremlin puso fin al retroceso. Puso a foco la necesidad de modernizar su industria y su tecnología y despliega sus fuerzas en este sentido. Está empeñado en aplastar a sangre y fuego la resistencia de los chechenos y otros pueblos caucásicos. Está lanzado a recuperar posiciones en las ex repúblicas soviéticas en dura disputa con sus rivales imperialistas. Pretende asumir el papel de gran potencia eurasiática y participar activamente como tal en las principales cuestiones de la política internacional. Se está desplegando en el "patio trasero" de EEUU. Los voceros oficiales de Moscú declaran "regresamos a América Latina para quedarnos".

Ello exacerba la disputa interimperialista entre yanquis, ingleses, chinos, rusos, europeos en nuestro país y nuestra región. Disputa que los revolucionarios y los antiimperialistas podemos aprovechar a condición de no abrigar ilusiones en imperialismos supuestamente "buenos" y de mantener firmemente una posición independiente, que hace ya doscientos años plantearon los patriotas: ni amo viejo ni amo nuevo, ser libres de toda dominación extranjera.

La profunda crisis económica mundial del capitalismo, iniciada en abril de 2007 en Estados Unidos, se prolonga y son incalculables sus consecuencias sociales y políticas. La experiencia histórica de la presente época, que continúa siendo, como dijo Lenin, la época del imperialismo y la revolución proletaria, nos muestra que existe una relación recíproca entre las crisis económicas capitalistas, la inestabilidad política, las guerras y las revoluciones. Una vez más quedan al desnudo el hambre, la desocupación, la superexplotación a los que el capitalismo condena a los trabajadores. Una vez más se evidencia que este sistema le niega a la gran mayoría de los jóvenes su derecho a tener un futuro.

La crisis pone sobre el tapete la necesidad de la revolución, para la cual es imprescindible que haya un partido capaz de crear las condiciones subjetivas que hagan posible lo necesario.

21 de mayo de 2010



Familia de cartoneros trabajando en las calles de la ciudad de Buenos Aires

Las principales causas del proceso inflacionario

Hemos tomado los trabajos de Horacio Cíaardini como referencia teórica ya que poco antes de su muerte, analizó desde una perspectiva marxista las causas de la inflación y elaboró algunas propuestas políticas para resolverla

Amanda Vázquez

Los procesos inflacionarios son de una gran complejidad teórica y analítica. Diversas escuelas han interpretado el fenómeno y elaborado propuestas, que van dejando profundas huellas en las visiones y percepciones de todos los que la sufrimos.

Está la escuela monetarista, que no considera los aspectos estructurales que condicionan las relaciones sociales de producción imperantes, pues su análisis se queda en la órbita de la circulación y, en consecuencia, considera a la inflación como un fenómeno exclusivamente monetario; los propios estructuralistas, que parten de esa estructura e identifican, básicamente, dos causas: la demanda o la oferta, por separado; los que plantean que la inflación es “importada” debido al grado de inserción exportadora de nuestra producción primaria, sin explicar porqué el resto de países exportadores de alimentos no la sufre; los que diagnostican inflación de costos, sosteniendo la idea de que los reclamos de los trabajadores para mantener el poder adquisitivo de sus salarios son los responsables de la disparada de precios. Y así, podríamos hacer una larga lista de las diferentes concepciones y propuestas antiinflacionarias.

Horacio Cíaardini, poco antes de su muerte, analizó desde una perspectiva marxista las causas de la inflación y elaboró algunas políticas para resolverla.

Hemos tomamos sus trabajos como referencia teórica, a la que le sumamos la consi-

deración de los factores políticos, que por su peso en el proceso inflacionario que vive la Argentina en la etapa kirchneristas, resultan imprescindibles para su comprensión y acciones posibles

“En lo tocante al origen del proceso inflacionario, unas opiniones lo atribuyen a factores que operan desde el lado de la demanda nominal global, y otras que lo hacen a factores que operan desde el lado de la oferta de bienes y servicios, y de las condiciones que rigen esta oferta.

Se trata de los dos lados del mercado, que están necesariamente interrelacionados, de modo que el resultado inflacionario de ciertos factores operantes desde el lado de la demanda presupone la vigencia de ciertas condiciones restrictivas de la reacción de la oferta” (Horacio Cíaardini)

Siguiendo al autor, el aumento de la demanda, **medida en dinero**, ante una oferta rígida, se expresa en la marcha ascendente de los precios. Pero, para que este aumento se traduzca en un proceso inflacionario, lanzado en forma general, autoalimentado, se deben registrar otros factores.

Precios

Cuando se dispara el proceso inflacionario, los precios aumentan de manera despareja, por lo que se habla de variación de precios relativos. Estas variaciones suponen redistribuciones simultáneas de ingresos,

entre los asalariados (el salario es el precio de la fuerza de trabajo), los capitalistas y el **Estado**. Respecto de los asalariados, es sabido que en la puja distributiva son los mayores perjudicados. Entre los capitalistas, hay que tener en cuenta los distintos segmentos, por tamaño, posición en el mercado (monopólica y oligopólica), participación en la formación de los precios, etc., así como el sector de actividad en el cual operan (expresión de la estructura productiva del país). El Estado es otro de los sectores que se beneficia de esta puja, a través del impuesto inflacionario, por lo que es posible concebir a la inflación como un mecanismo o una política deliberada de expropiar a unos en beneficio de otros.

Asimismo, el aumento de precios se da en forma desordenada, lo cual impacta en el nivel de actividad económica.

El dinero

El dinero es una mercancía particular, diferente del resto de las mercancías, que se opone a ellas en el intercambio, ya sea en la venta como en la compra. En tanto equivalente general es patrón de valor y medio de cambio en la circulación. En la medida en que el dinero conserva su poder adquisitivo, es decir, inspira confianza, está en condiciones de cumplir con estas funciones: medio de pago (sistema crediticio/dinero bancario) y reserva de valor (atesoramiento). **Sólo así es dinero verdadero.**

En un país con inflación desatada, el dinero pierde su condición de reserva de valor y queda circunscripto exclusivamente a la órbita de la circulación, su función más vil, transformándose en **dinero falso**.

En consecuencia, estas funciones (reserva de valor y medio de cambio) recaen en monedas extranjeras, metales preciosos o bienes que adquieren funciones dinerarias, como los "ladrillos" o la tierra.

Thomas Gresham en el siglo XVI había enunciado la ley que rige la circulación de la moneda, la sintetizaba así: "La moneda mala desplaza **de la circulación** a la buena" o sea la población en general tiende a **guardar** la moneda estable y a desprenderse de la que se desvaloriza.

Como consecuencia, el dinero envilecido circula a una velocidad mayor, proceso que se retroalimenta constantemente porque nadie lo quiere retener. Al mismo tiempo, la producción se ve afectada negativamente, todo lo cual se combina para aumentar más los precios. Existe un factor externo que impulsa este proceso, que son **las expectativas**, que operan como profecía autocumplida, anticipando y acelerando el ritmo de los precios.

El proceso inflacionario no sólo consiste en un aumento generalizado de precios sino, fundamentalmente, en el desorden de los precios relativos, lo cual interfiere en el cálculo de la rentabilidad esperada de las inversiones, impactando negativamente sobre ellas y, en consecuencia, afectando el nivel de actividad económica.

¿Está en M (cantidad de dinero) el origen de la inflación?

Los precios no aumentan por el aumento de M, ya que si los billetes gozaran de buena fama, el aumento de su cantidad podría saldarse por una reducción de la velocidad media de circulación -V- manteniéndose la relación entre la cantidad de dinero por su velocidad (MxV) y la masa total de mercancías que se producen (T) y venden, por su precio (P), con pocos cambios (TxP). O, dicho aumento de M se ajustaría a través de un incremento de la masa de mercancías que se producen y venden, con poco impacto en el nivel de precios.

*"Los precios aumentan en forma generalizada cuando se vuelca en el mercado una demanda -medida en dinero- superior a la suma resultante de estimar la producción que está en el mercado (T) por los precios actuales (P). Esta es sólo otra expresión de la identidad $PxT=MxV$, y ella no explica nada en sí misma, ya que es una identidad tautológica (para que esta fórmula tenga significado, es necesario precisar de qué tipo de dinero se habla). Para comprender en su base el alza de precios es necesario, **pero no basta**, detectar una copiosa fuente de demanda adicional, medida en dinero. Esto es así porque si bastase un aumento pequeño de los precios para desencade-*

nar un vigoroso aumento de la producción, el aumento de los precios quedaría muy circunscripto y no llegaría a desprestigiar el dinero del país. Es preciso determinar también cómo, porqué, la producción no reacciona de ese modo. La explicación se referirá entonces a ambos lados del mercado.”

Como queda claro, los precios dependen directamente de la cantidad de dinero, **sólo** cuando aquél ha perdido su valor intrínseco y se hace dependiente de las expectativas relativas a él, cuando el proceso inflacionario ya está desatado, por lo tanto, **M no está en el origen de la inflación**. A diferencia del resto de los bienes-mercancías que fluyen al mercado según el nivel y ritmo de la producción, el dinero lo hace en función del stock, sea moneda circulante, títulos o dinero en poder de los bancos.

¿Es el déficit fiscal?

Cuando se estimula la demanda a través del gasto público y éste no se cubre con ingresos genuinos, ese déficit puede finan-

ciarse emitiendo billetes, lo cual se traduce en un aumento de la demanda, **medida en dinero**, y no de la cantidad de dinero (M); o a través de endeudamiento, lo cual no implica directamente un aumento de M.

Respecto del gasto, no sólo importa el monto sino también su aplicación, ya que el mismo puede tener como objetivo el incremento de la oferta a través de mecanismos que incentiven la inversión productiva, en forma directa o indirecta: financiamiento de la inversión privada; obra pública productiva, etc.

La misma consideración vale para los ingresos o fuentes de financiamiento del gasto público, ya que constituyen una potente herramienta de estímulo o desaliento estatal sobre la producción y la inversión y, por lo tanto, de la oferta de bienes y servicios.

Desde un punto de vista exclusivamente cuantitativo, la simple reducción del déficit fiscal vía gasto público o el aumento de recursos genuinos no es suficiente como política antiinflacionaria, e incluso es posible que semejantes medidas la agraven en tér-

Pancartas contra la inflación en el cacerolazo del 8N en Mar del Plata.



minos de actividad productiva y empleo, ya que la estructura de ambos términos es de importancia cualitativa para la dinámica económica.

Del mismo modo que el mantenimiento del déficit del sector público en forma prolongada, originado en un gasto ineficiente y sin que su orientación esté al servicio de la producción, es un factor de inflación por el lado de la demanda sin compensación por el lado de la oferta.

Incluso, el déficit del sector público podría no ser un factor de inflación propiamente dicho si el sector productivo privado reaccionara vigorosamente ante cada aumento de la demanda nominal, es decir, si la elasticidad de la oferta para producir bienes y servicios fuese elevada.

La oferta responde a una configuración estructural sobre la cual operan aspectos coyunturales o cíclicos, como la saturación de la capacidad instalada de producción, entre otros, que le impiden reaccionar. "Cuando estos estrangulamientos coyunturales permanecen en el tiempo, se pone de manifiesto su origen en las relaciones de producción imperantes, o sea, su carácter social".

Hasta aquí hemos abordado el tema del déficit sin considerar que, tanto el gasto como los ingresos fiscales son instrumentos al servicio de un Estado que puede volcarlos a la especulación y al uso con fines políticos, en la medida en que redistribuye ingresos entre los distintos actores económicos.

Históricamente, se le ha asignado un papel preponderante al déficit fiscal como una de las causas importantes de la inflación. Sin embargo, se habla menos de la principal y determinante causa del aumento del gasto, **que es la corrupción del aparato estatal**; el saqueo que desde el aparato estatal se ejerce favoreciendo a los amigos y en beneficio propio, así como otorgando privilegios a los capitales extranjeros que operan en el país. Esta causa de los recurrentes procesos inflacionarios está en la matriz del Estado argentino y constituye una raíz estructural de la misma, por lo que es impensable resolverla al margen de un programa revolucionario.

Otros condicionamientos relevantes, no los únicos, son el sector externo y el grado de en-

deudamiento interno y externo, que afectan la disponibilidad de divisas necesarias para la actividad productiva.

LA INFLACIÓN EN EL ARGENTINA ACTUAL

El actual proceso inflacionario no puede entenderse al margen de la forma en que se salió de la crisis que terminó con la convertibilidad, en el plano económico, pero también en el político.

En lo económico, la maxidevaluación del 2002 produjo una enorme alteración de los precios relativos que se tradujo en transferencias de ingresos del trabajo al capital monopólico más concentrado, por el deterioro del salario real. Asimismo, se produjeron fenomenales transferencias de ingresos entre empresas de diferentes sectores y dentro de la misma rama de actividad, y a favor del Estado.

A partir de allí, las políticas predominantes aplicadas durante esta década han sido expansivas de la demanda, vía mejoras salariales, jubilaciones, asignaciones por hijo, etc., y vía aumento del gasto, sobre todo, a partir de 2006/7, financiado, en gran medida, con emisión monetaria.

Cabe destacar que el patrón de crecimiento de los Kirchner no dependió de los flujos financieros internacionales, toda vez que el período se inició con el default declarado por Rodríguez Saá, la maxidevaluación que le confirió competitividad a muchos sectores y, sobre todo, una elevada tasa de ahorro interno (la plata en el colchón generada por el corralito y corralón), así como la posterior reestructuración de la deuda externa que se pateó para adelante, lo cual contribuyó al financiamiento del proceso de recuperación y la primera etapa de crecimiento de la era K.

Todo ello, con el impulso de un contexto internacional, con crecimiento de la economía mundial y la mejora en los términos de intercambio, que se tornaron muy favorables para la economía argentina.

En lo político, Néstor Kirchner accede al gobierno con el 22% de los votos y la necesidad de consolidar, hacia arriba y hacia abajo, la hegemonía de los grupos de poder domi-

nantes, en el marco de la presencia creciente de un nuevo actor: China.

Luego de los primeros años de recuperación y expansión de la economía, el proceso inflacionario de dos dígitos que se manifiesta desde el año 2007, aparece como un síntoma de la incapacidad del poder político para lograr credibilidad en la moneda nacional, pese a que en las elecciones del año 2011 el gobierno logró el apoyo del 41% de votantes habilitados para sufragar (11,8 millones respecto a 29 millones) y el 54,4 % del total de los que fueron a votar.

La situación inflacionaria desata agudas tensiones sociales y políticas alrededor de la distribución del ingreso. El panorama político dista de ser el de los dos primeros años de la post convertibilidad; antes bien, en estos momentos la puja distributiva se potencia por la existencia de una importante oposición gremial a la política oficial, en tanto el gobierno justifica el exceso de emisión monetaria, en relación a la oferta de bienes, como parte de una política deliberada para sostener el empleo y la demanda, vía gasto público.

DEMANDA

A- Empleo, salarios y población “sobrante”

Como se señaló más arriba, la devaluación del 300% redujo drásticamente la capacidad adquisitiva de los salarios y produjo una transferencia de ingresos, sin precedentes, hacia los capitalistas, los terratenientes, exportadores y el Estado.

En un ensayo de Aldo Ferrer, que data de comienzos de los años de 1960, se estudia la experiencia de 1958 a 1960 y se dice que, en la Argentina, a partir de una devaluación se produce una escalada de precios relativos en razón de que los bienes transables en el comercio exterior constituyen al mismo

tiempo parte importante de los bienes que integran la Canasta Básica de Alimentos. Al mismo tiempo, la capacidad de respuesta inmediata que daba en aquel entonces el movimiento obrero provocaba un aumento de los salarios nominales lo que alimentaba una “la espiral devaluación-precios-salarios”. (*Los planes de estabilización en la Argentina*. Paidós. 1974)

La diferencia respecto a la última década, 2002-2012, es que en una primera etapa, que podríamos ubicar entre los años 2002 y 2003, la dirigencia del movimiento obrero resignó la puja salarial, primero porque la recuperación económica recién se empezaba a afianzar luego de la profunda crisis económica y social, y segundo, por cuestiones políticas, relacionadas con el acuerdo político que la cúpula del movimiento obrero tenía con el kirchnerismo y que no respondía a las necesidades de la clase obrera que había sufrido un “hachazo” a su poder adquisitivo, tras la devaluación.

La dinámica del empleo ¹⁻²

La economía creó más de cuatro millones de puestos de trabajo, dinámica liderada por los sectores productores de bienes, que en esta etapa ganaron protagonismo frente a los servicios, con excepción del sector financiero.³

Entre 2001 y 2011, se observaron importantes mejoras en diferentes indicadores laborales: la tasa de empleo pasó del 35,2% de la población al 43,0%; la tasa de desocupación pasó del 20,3% de la población económicamente activa al 7,2%, en 2011. Los empleos creados en este período se caracterizaron, a su vez, por ser en su mayoría puestos de jornada completa, y registrados en el sistema de Seguridad Social (SS).

En consecuencia, la tasa de empleo pleno pasó del 28,5% al 39,1% de la población en

1- Fuente: Apuntes para el cambio N° 3: La desigualdad en los ingresos laborales: Su evolución en la postconvertibilidad. Ana Fernández y Mariana González.

2- Fuente: CENDA N° 7- nov 2010. Instituto de investigación integrado por Axel Kicillof, Cecilia Naón, entre otros

3- Todos los cálculos sobre ingresos laborales fueron realizados a partir de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares-INDEC. Para dichos cálculos, se excluyó a los ocupados cuya ocupación principal fuera la contraprestación de un plan de empleo. A su vez, no se consideraron los ingresos imputados sino sólo aquellos declarados por los respondentes. Los valores se deflactaron, hasta 2006, con el IPC-INDEC y, desde entonces, con el IPC-9 provincias, elaborado por CIFRA-CTA.

ese mismo lapso y la proporción de asalariados no registrados se redujo del 42,5% al 33,8%.

Desde el punto de vista de los ingresos, se verificó una paulatina recuperación, con relación al deprimido nivel que tenían en 2002, teniendo en cuenta que la pérdida inicial del poder adquisitivo de los ingresos de los ocupados alcanzó el 27,1% en promedio.

Luego de ese período inicial, la recuperación comenzó a partir del tercer trimestre de 2003, en gran medida, como resultado de las políticas de ingresos impulsadas desde el gobierno nacional con el objetivo de elevar los pisos salariales. Por decreto, se incrementaron salarios y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

Desde 2006, la determinación de los niveles salariales pasó a estar más directamente relacionada con la negociación colectiva, en un contexto de auge de la actividad sindical.

El conjunto de los trabajadores vio mejorar el poder adquisitivo de sus ingresos entre 2001 y 2011, aunque los logros en este ámbito fueron más bien moderados.

No fue sino hasta 2007 que la mayoría de los ocupados logró recuperar los niveles de ingresos que perdieron tras la devaluación de la moneda, alcanzando los niveles previos vigentes en 2001. En 2011 las encuestas a hogares dan cuenta de un incremento de los ingresos laborales en relación con dicho año, que resulta del 8,7% promedio para el total de los ocupados y del 12,2% para los trabajadores en relación de dependencia.

Las mejoras descriptas en las condiciones del mercado de trabajo no se dieron con la misma intensidad a lo largo de estos casi diez años analizados. La tasa de incremento de la ocupación fue particularmente alta en los primeros años de la post convertibilidad, más precisamente hasta 2007. Del mismo modo, los ingresos, en términos reales, tuvieron las mayores subas entre 2004 y 2006.

El aumento de los ingresos de los ocupados resulta limitado si se lo compara con las altas tasas crecimiento económico, el fuerte incremento de la productividad y las elevadas tasas de ganancia de los capitalistas.

La tasa de ganancia de los capitalistas se

origina, tanto en la tasa de plusvalía o tasa de explotación de los asalariados (prolongación y/o intensificación de la jornada de trabajo), como en el precio de la fuerza de trabajo (costo de producción). Por lo tanto, la caída de los salarios reales por efecto de la inflación reduce los costos de producción de los capitalistas. Dicho de otro modo, la inflación también beneficia a los capitalistas, por el abaratamiento de la fuerza de trabajo, y es un mecanismo eficaz para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Distribución del ingreso

La distribución del ingreso, desde una perspectiva de clase (obreros y capitalistas) debe tener en cuenta el alto grado de fragmentación que existe entre los trabajadores, lo que se traduce en una alta desigualdad al interior de esta clase social.

Durante los años noventa, la tendencia es decreciente, empezando de un nivel alto; en 1993, con un 42,8%; luego comienza a descender, con una leve recuperación entre 1998 y 1999, cuando alcanza 39%. En esos años, el producto bruto interno sufrió una reducción en términos reales mientras que el empleo, en un principio, se incrementó y las remuneraciones se mantuvieron relativamente constantes (no será igual la situación una vez desencadenada la fase más profunda de la crisis); es por ello que la participación de la masa salarial resulta mayor.

De acuerdo con estimaciones de Mariana González y Ana Fernández, en el año 2001, la masa salarial representaba el 38,5% del valor agregado bruto y al año siguiente se había reducido al 31,4%. La contrapartida fue un incremento en las ganancias empresarias, que en muchos sectores alcanzaron niveles extraordinarios que se mantendrán en los años sucesivos.

A partir de 2004, la tendencia de la participación salarial en el valor agregado cambia radicalmente, se verifica un ascenso desde los mínimos valores vigentes en 2002-2003. La extraordinaria generación de puestos de trabajo y la recuperación relativa de los salarios promedio explican esta expansión, que se da en el marco de un fuerte crecimiento

económico. Aun así, recién en el año 2006 la proporción que representa la masa salarial en el valor agregado volvió a ser casi la misma que en 2001.

En los años que siguieron a 2007 la participación de los asalariados tuvo nuevamente un leve descenso, que continúa al pasar de 39.5% a 37.6% en 2011, muy lejos del *fifty fifty* (cincuenta y cincuenta) que proclama el relato oficial.

Por otro lado, la recuperación salarial y del empleo no fue homogénea para todos los trabajadores.

El incremento de la desigualdad de ingresos a lo largo de la década de 1990 fue mayormente explicado por una creciente diferenciación entre los ingresos de los asalariados registrados y no registrados, así como entre trabajadores con diferentes niveles educativos, todo ello con altas tasas de desocupación.

En el período K, los trabajadores en relación de dependencia registrados están en mercados de trabajo regulados por convenios colectivos, en cambio, los asalariados no registrados quedan fuera de esta regulación, por lo que tienden a percibir salarios más bajos. En 2001, los no registrados llegaron a representar el 42,5% de los asalariados, pero su peso se redujo a lo largo de la post converti-

bilidad, hasta llegar al 33,8% en 2011.

Otro grupo es el formado por los trabajadores no asalariados, un grupo heterogéneo en el que se encuentran tanto profesionales que trabajan por su cuenta, como empleadores y trabajadores informales. Esta heterogeneidad se refleja también en una importante dispersión de ingresos entre los mismos. Para los no asalariados, la evolución de la economía –y en particular de la demanda que enfrentan– suele tener un impacto mayor en sus ingresos que en el caso de los trabajadores que se desempeñan bajo relación de dependencia. Entre los trabajadores que no perciben un salario, algunos pueden considerarse autoempleados, en empleos refugio, ante la carencia de otras oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Por fuera del mercado laboral

“En el año 1990, las clases dominantes a escala mundial impusieron el llamado Consenso de Washington que respondía a los planes del capital imperialista, con el cual definieron como ejes de la política para los países dependientes y semicoloniales la apertura de la economía, las privatizaciones de las empresas públicas, la desregulación

Cristina y la cosechadora de “fantasía” en Angola.



de la economía y la reducción del gasto público en materia de asistencia social. La consecuencia fue la destrucción de gran parte de sus industrias y su secuela de desocupación y de gran aumento de la pobreza y la indigencia”.

“En el año 1998, al constatar que el aumento de la desocupación y la pobreza había creado una situación social explosiva en gran parte del mundo, esas mismas clases dominantes decidieron una “Revisión del Consenso de Washington”. En esta nueva versión de la política imperialista introdujeron dos cuestiones básicas para abordar el tema de la pobreza y la indigencia en las ciudades y el campo. Uno de los pilares de esta política fue impulsar que los Estados destinaran recursos para atender la pobreza y la indigencia a través de planes sociales, lo que en nuestro país se desplegó con más intensidad tras el Argentinazo de diciembre del 2001. Para ello también se decidió que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional prestaran fondos para financiar estos subsidios a la desocupación y la pobreza urbana y rural. El capitalismo a escala mundial tiene en cuenta que la pobreza y la indigencia no podrán modificarse significativamente a partir de que la desocupación excede en mucho lo que Carlos Marx denominó “ejército industrial de reserva” y se ha transformado en un enorme problema estructural a escala mundial, debido a que por el avance tecnológico no puede absorber el crecimiento poblacional que queda vacante y que ahora denominan “la población sobrante”, a menos que decidieran ceder parte de sus ganancias, lo que en estos momentos de crisis son impensables medidas como la que se ensayó en su momento en Francia con la reducción de la jornada laboral y que luego cambiaron”.

“Otro de los ejes de esta política fue darle más impulso a la llamada “Responsabilidad Social Empresarial”, a través de la cual tratan de comprometer cada vez más a que las empresas cuenten con políticas activas de

vinculación “con la comunidad” en donde despliegan sus actividades. A partir del 31 de enero del año 1999, tras el Foro Económico de Davos, Suiza, la “Responsabilidad Social Empresarial” comenzó a denominarse “Pacto Global”. En realidad, un acuerdo entre Naciones Unidas y el capital imperialista a escala mundial. Dijo Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas: “lo que es utópico es la noción de que la pobreza puede ser superada sin la participación activa de las empresas”

B- El gasto ⁴

La recuperación de la demanda agregada y de la actividad económica, durante la gestión de Néstor K, se hizo mediante la recuperación del empleo y el salario y del incremento del gasto público. Al respecto, las partidas con mayores aumentos fueron:

- a) transferencias directas para familias de bajos ingresos,
- b) control a las tarifas de servicios públicos y transporte urbano de pasajeros, compensando a las empresas y concesionarios privados con subsidios,
- c) transferencias a contratistas privados, vía fideicomisos que canalizaron fondos para obras públicas, y
- d) facilidades impositivas para fomentar el consumo de bienes durables, en particular de automotores y electrodomésticos.

Hasta 2006, la política fiscal fue prudente, en el marco de una expansión del PBI, lo cual se tradujo en los llamados “superávit gemelos”.

El crecimiento más importante por el lado de los ingresos fiscales se dio entre 2002 y 2004. En ese período, el ahorro fiscal neto llegó al 4.3% del PBI.

A partir de ese momento, la tasa de crecimiento del gasto público ha superado a los ingresos fiscales.

Entre 2004-2011, los ingresos fiscales totales (corrientes y de capital) del sector público no financiero nacional aumentaron en un

4- Fuente: Informe IEM nov 2012- USAL (los datos utilizados en este informes provienen del INDEC, Secretaría de Hacienda, ASAP)

294,8%, mientras el gasto público creció un 398,1%. En el caso del total consolidado de los gobiernos provinciales, los ingresos totales aumentaron un 392,4%, pero el gasto público provincial creció un 472,4%. En el caso del gobierno nacional el núcleo del gasto público es el gasto corriente (básicamente, sueldos de la administración nacional y provinciales). Entre 2004 y 2011, las mayores tasas de crecimiento acumulado correspondieron a transferencias al sector privado (subsídios) (+737,2%), transferencias a universidades (+ 610,0%), y a gasto en personal (+543,1%). En esos siete años, el PBI nominal oficial, a precios corrientes, creció bastante menos: 311,5%.

A partir del 2007, el deterioro fiscal es permanente.

Esta brecha financiera se viene cubriendo con endeudamiento del Tesoro en el mercado local, y, en particular, en otras agencias del Estado, transferencias al Tesoro de la renta de las reservas internacionales del Banco Central y de las inversiones del fondo previsional de la ANSES, y adelantos del Banco Central (emisión monetaria).

Los resultados “positivos” mostrados por el gobierno, hasta 2011, resultan de la inclusión indebida de fuentes de financiamiento “bajo la línea” como ingresos corrientes, especialmente desde el año 2008.

Cabe destacar que, a lo largo de su gestión, el gobierno de los K ha contado con la aprobación de los presupuestos por parte del Congreso, lo que les ha permitido manejar el gasto de forma discrecional (reasignación de recursos, DNU, fondos no incluidos en el presupuesto, etc.), reduciendo gastos en inversiones de capital para aumentar los gastos corrientes, sin restricción alguna.⁵

Hechos relevantes 2008-2011:

En 2007, se amplió la base de jubilaciones a personas sin aportes, con el consecuente

impacto en las cuentas del sistema de seguridad social. Inicialmente, los desembolsos se realizaron con excedentes del superávit fiscal obtenido respecto del presupuesto 2004/2006 pero, a partir del 2008, se observa un marcado déficit de las cuentas del sistema de la Seguridad Social (SS) consolidado por los reajustes de haberes previsionales y pagos por sentencias judiciales firmes contra el estado.

En noviembre de 2008, se estatizó el sistema de jubilaciones y pensiones. Desde entonces la renta de la cartera de activos que administra el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSeS, se publica como ingreso corriente.

En noviembre de 2009, se creó la Asignación Universal por Hijo (AUH), la cual no estaba prevista en la Ley de Presupuesto de 2010.

A principios de 2010, se creó un Fondo de Desendeudamiento que recibe la renta de las reservas del Banco Central y las transfiere al Tesoro para cancelar servicios de la deuda en dólares. Es otra fuente de financiamiento “bajo la línea”, pero al igual que las transferencias del FGS-ANSES, se publican incorrectamente como ingreso corriente.

Entre fin de 2007 y fin de 2011, se registró lo siguiente:

a. Los gastos corrientes aumentaron 205%, pero los ingresos corrientes un 91,2%

b. Los ingresos de capital cayeron un 79,3% pero los gastos de capital aumentaron un 168,8%,

c. Después de corregir los ingresos corrientes por conceptos que son fuentes de financiamiento, resulta que el superávit de caja del año 2007, de \$ 62.517 millones (7,7% del PBI), cayó sistemáticamente hasta cerrar 2011 con un déficit de \$ 50.517 millones (2,7% del PBI).

Entre 2007 y 2011, las mayores aceleraciones en el crecimiento anual promedio de los

5- Fuente: Idem. “Desde el año 2004 el Poder Ejecutivo ha logrado todos los años (y sin excepciones) la aprobación de un proyecto de Ley de Presupuesto, con estimaciones de ingresos fiscales en línea con proyecciones macroeconómicas que subestiman marcadamente el crecimiento del PBI y la inflación futura. A medida que transcurre el año siguiente los ingresos fiscales superan sistemáticamente a los valores proyectados que aparecen en la Ley, lo que genera una acumulación de créditos presupuestarios que luego el Poder Ejecutivo ha procedido a utilizar discrecionalmente (y por Decreto) sin control previo del Poder Legislativo. A esto se han sumado modificaciones ex post a las partidas de gasto previstas en la Ley de Presupuesto mediante Decretos de Necesidad y Urgencia y Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros.”

gastos corrientes se observaron en transferencias a los gobiernos provinciales, que hasta el año 2008 lograron equilibrio presupuestario y en algunos casos superávit fiscal, remuneraciones (personal permanente y contratado), y transferencias al sector privado (subsidios y pagos a contratistas).

Como se ha visto, el gasto ha estado orientado a la expansión de la demanda para consumo, a través de las medidas expuestas más arriba y se ha reducido el gasto orientado a la promoción de la inversión. Esta política obedece a los lineamientos políticos de la gestión de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y a fundamentos económicos que Alfredo Zaiat resume en su libro *"Economía a Contramano"*⁶.

C- Presión tributaria ⁷

La presión tributaria de orden nacional, en % del PBI, ha sido creciente desde 2007, al pasar el 25.13% al 29.9% en 2011.

Los tributos que más crecieron fueron: los aportes y contribuciones a la SS, 65.19%, seguido de los impuestos al comercio exterior, 10.26% y los impuestos sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital, 9.93% (este ítem incluye el impuesto al trabajo). El que menos aumentó fue el impuesto sobre la propiedad, 4.93%.

Las administraciones provinciales, a su vez, también incrementaron la presión tributaria en cuatro años, de 4,2% a 5,02% del PBI: impuestos sobre la propiedad: de 0,97% a 1,05% del PBI (aumento del 8.24%) e Impuestos internos sobre bienes y servicios: de 2,97% a 3,80% (aumento del 27.94%).

La presión fiscal agregada de tributos nacionales y provinciales aumentó de 29,35% a 34,89% del PBI. Si se restan deducciones por reintegros a la exportación y otros, la presión tributaria nacional neta creció de 24,89% a 29,62% del PBI, y la recaudación neta de impuestos nacionales y provinciales pasó de 29,11% del PBI en 2007 a 34,63% del PBI en 2011.

En el 2008, se registró un saldo neutro, de 0.4%; a partir de ese año, el déficit es continuo con valores crecientes: -3.6% en 2009; -2.5% en 2010; -3.8% en 2011.

Las estimaciones para el 2012 se ubican en el -4.3%. Este incremento tiene origen, sobretudo, en la caída del nivel de actividad y la consecuente reducción de ingresos fiscales, y en la rigidez a la baja en salarios, en el gasto social, los servicios de la deuda, etc. En el rubro transferencias al sector privado (fundamentalmente subsidios para energía y transporte), en los primeros 10 meses ya se gastaron \$ 68.510 M, lo que representa un crecimiento del 19,8% interanual.

Cabe destacar que la renta financiera está exenta del impuesto a las ganancias, mientras se grava el salario de los trabajadores. Por su parte, las contribuciones patronales al Sistema de Seguridad Social para la industria, comercio y servicios establece una alícuota del 21 %, en tanto que los Bancos y Entidades Financieras contribuyen con el 17 %.

Un actor clave, pero no presente en las estadísticas oficiales, es el Estado como uno de los beneficiarios del impuesto a la inflación, que constituye una de las fuentes de financiamiento que están sosteniendo el "modelo".

En términos generales, la aparición del déficit del sector público coincide con el deterioro de los indicadores laborales (generación de empleo, informalidad, deterioro de los salarios reales, etc.) a pesar de que el nivel de actividad ha mantenido hasta 2011, su dinámica expansiva. Entonces, el gasto público se transforma en uno de los principales instrumentos de política económica del gobierno para alentar el consumo, vía mantenimiento de los subsidios a las tarifas (transferencias a grupos empresarios amigos), ampliación de los programas de asistencia social, incremento del empleo público, etc., mientras se reducen las partidas orientadas a promover, directa o indirectamente, la producción de bienes y servicios. Se podría decir, que las medidas que se vienen aplicando,

6- Zaiat, Alfredo. Economía a Contramano. Ed. Planeta 2012

7- Idem, Gasto

desde la teoría económica, se asientan en la inversa de la ley de Say, “la demanda *debería* crear su propia oferta”, una fórmula claramente liberal, que preserva las ganancias extraordinarias de los grupos monopólicos concentrados, extranjeros y nacionales, a costa del aumento de la tasa de plusvalía de los trabajadores. Al mismo tiempo, no hay ninguna medida que estimule la oferta de bienes y servicios, por lo tanto, el déficit sostenido del sector público, originado en un gasto ineficiente y corrupto, es un factor de inflación, lo que puede verificarse empíricamente.

La estructura principal de la corrupción se constituye a través de la obra pública nacional cuyos objetivos están direccionados de manera tal que se aseguran el porcentaje de “retorno” para los funcionarios, que algunas fuentes estiman en un 15 % sobre el monto final, lo cual arroja sumas fabulosas dado el importante gasto ejecutado desde el año 2003 en adelante, tanto central como la direccionada hacia las provincias. Esta es la base del enorme enriquecimiento del grupo de los Kirchner. La otra base de la corrupción es la evasión fiscal, principalmente de las exportaciones de granos y oleaginosas, tal como lo demostró en plena Rebelión Agraria del 2008 un trabajo de Mario Cafiero.

En lo político, se apunta a sostener una base electoral conformada por sectores de bajos ingresos y los marginales (barras, villeros, población carcelaria, etc.), junto a sectores del “progresismo” vinculados a la “izquierda” del peronismo y a intelectuales del Partido Comunista y su “aparato” económico del tipo Banco Credicoop. Al mismo tiempo, que el aparato del estado se utiliza, en forma creciente e impune, para la apropiación de tierras fiscales, compra de empresas, control del negocio del juego, participación en el negocio financiero, petróleo, minería, pesca, pooles de siembra de soja y maíz, etc.

D- Financiamiento

Las fuentes de financiamientos del déficit

utilizadas por el gobierno son: colocación de deuda interna, postergación de pagos y emisión monetaria. No se ha recurrido al financiamiento externo, por las razones conocidas y lo que hizo fue ir transformando deuda externa por una creciente deuda pública interna, a través de la apropiación de recursos públicos como las reservas del Banco Central, el ANSES y el PAMI.

En cuanto a las transferencias del Banco Central por todo concepto al Sector Público No Financiero aumentaron de \$ 6.362 millones, en 2004, a \$ 10.296 millones, en 2008, y a \$ 30.463 millones en el año 2011.

En los dos últimos años las transferencias del FGS-ANSES y del BCRA suman más del 50% de las fuentes de fondos del Sector Público No Financiero.

El financiamiento vía endeudamiento público (bruto) aumentó fuertemente de \$ 35.542 millones, en 2004, a \$ 90.520 millones, en 2008, y finalmente a \$175.206 millones, en 2011.

La acumulación de pagos en concepto de amortización de deuda pública en 2011 alcanzó a \$ 169.481 M, mientras que en 2007 dicho concepto representaba menos de la mitad de ese monto: \$ 78.314 millones.

Aumento de la Deuda Pública ⁸

En 2011, el aumento de la deuda pública ascendió a \$14.600M.

En 2012, los vencimientos de capital previstos por Presupuesto, fueron de \$40.100 M y la toma de nueva deuda de \$51.800M, lo que arroja un incremento de \$11.700M. Esto ocurre, como siempre, porque la totalidad de las cancelaciones se realiza con nueva deuda, en su mayoría Deuda Intra Estado, y también se toma deuda adicional.

Según el Presupuesto 2013, los vencimientos de Capital - Amortización de Deuda - ascenderán a unos \$186.000 M (equivalente a) U\$S 36.500 M y se prevé tomar nueva Deuda por U\$S 48.600 M, con lo que el stock de Deuda Pública aumentaría así U\$S 12.100 M.⁹ En 2013, se proyecta un pago de intereses de U\$S

8- Héctor Giuliani, de RC y Asociados de Raúl Cuello, del 04/10/12.

9- Las cifras se toman en pesos y su equivalente en dólares al tipo de cambio previsto de 5.10 \$/U\$S, que es el promedio estimado dentro de los supuestos macro-económicos del ejercicio.

10.900 M(al tipo de cambio 5.10 \$/US\$).

De acuerdo a estas fuentes oficiales es, al menos, discutible el desendeudamiento de la Argentina.

Perfil de vencimientos

El cuadro de proyecciones trienales (foja 237 del Mensaje) prevé que los vencimientos de Capital de la Deuda Pública son¹⁰:

2013: U\$S 36.300 M (al tipo de cambio 5.1 \$)

2014: U\$S 39.200 M (al tipo de cambio proyectado de 5.47 \$)

2015: U\$S 43.000 M(al tipo de cambio 5.82 \$).

Para el 2012, se pagó U\$S 10.200 M de intereses y en el 2011 se habrían pagado cerca de U\$S 9.000 M.

Emisión monetaria

Desde el año 2007, el proceso inflacionario supera los dos dígitos de manera sostenida y autoalimentada, definida por Paul Samuelson como “galopante”, la emisión monetaria ha superado las mediciones privadas que estiman guarismos por encima del 20%. Por su parte, entre 2006 y 2012, el crecimiento anual promedio de la base monetaria fue del 24.6%.

La última estimación dada a conocer por el Congreso (IPC Congreso) para 2012, la ubica en 25,6% anual, mientras que la emisión monetaria aumentó el 38.6%.

Al respecto, cabe destacar que uno de los efectos del cepo cambiario es el de incrementar las tenencias de pesos en los bolsillos y en las cuentas bancarias, al reducirse las alternativas de ahorro e inversión y, a pesar, de que el peso pierde poder adquisitivo.

Esta situación le da al gobierno, *por el momento*, aire para seguir expandiendo la base monetaria sin que la inflación se desboque.

Sin embargo, hay que tener en cuenta el grado de precariedad de esta apuesta oficial, ya que luego de 6 años de inflación, la emisión monetaria es una importante causa secundaria del proceso inflacionario que opera con creciente autonomía de la política económica y constituye un factor decisivo en su expansión.

OFERTA

La oferta de bienes y servicios en la Argentina refleja su condición de país dependiente, con un creciente grado de extranjerización, concentración y centralización del capital, oligopolios que ejercen su poder en la fijación de precios, tanto a nivel de rama como para el conjunto de la economía.

A- Concentración ^{11 - 12}

Los autores utilizan un indicador de concentración económica global construido sobre la base de medir el peso relativo de las ventas de las 200 empresas más grandes del país, (según su facturación anual) en el valor bruto de producción total (VBP)- INDEC.

De allí surge que el índice de concentración económica global durante la convertibilidad fue, en promedio, 20.4% (1993-2001), mientras que entre 20013-2009, la gravitación media pasó a 28%.

En la industria, que fue la llamada a “protagonizar el crecimiento” y encarnar “el modelo”, se observa un comportamiento similar. Tomando un panel de 100 industrias manufactureras de mayor tamaño, el índice pasó de 33.1% a 40.9%. En ambos casos, se verifica que en los dos conjuntos se da una expansión casi sistemática entre 1993-2001; un incremento sumamente pronunciado en

10- Los importes que muestra la página web del MECON son mucho menores que los del Presupuesto. Esta inconsistencia o gran diferencia entre la información oficial del MECON-SF/ONCP y la del Presupuesto es notoria y presenta un grave cuadro del perfil de vencimientos real de la Deuda que no es mostrado en los informes trimestrales del Ministerio de Economía. Y esto se da tanto en los datos de Capital como en los de servicios por Intereses y Cupones ligados al PBI.

11- Fuente: “Concentración y extranjerización” D. Apiazu, P. Manzanelli, M. Schorr- Ed. Capital Intelectual

12- Otra manera de estimar la concentración productiva, la da el valor agregado generado por las 500 empresas que integran el panel, que representa alrededor del 32% del total del valor agregado de las mismas ramas para el total del país (no incluye finanzas, agropecuario y serv. Personales). Las primeras 50 empresas del ranking generan el 52% del 32% del valor agregado de las ramas en cuestión, o sea, casi el 17% del total.

13- “El grado de monopolio tiende a elevarse durante la depresión de la actividad económica, y a volver a disminuir durante el período de auge.” (Kalecki, 1977)

2002¹³, y una retracción del indicador respecto de ese pico, **pero afianzándose en un estado muy superior al de la convertibilidad.**

Si consideramos la dinámica exportadora, el total de empresas estudiadas trepó un 9.8% en la participación media de las exportaciones totales. El segmento industrial superó esa marca con el 10.8%, del total industrial. Este aumento de la concentración de las exportaciones totales y la de las manufactureras, en particular, adquiere un rol decisivo, tanto en la producción agregada (orientada al mercado interno) como en su aporte al superávit comercial. En su mayoría, son empresas controladas por el capital extranjero y por unos pocos grupos económicos nacionales con inserción en los sectores productivos más favorecidos en la etapa K: (Cargill, Bunge, Dreyfus, Aceitera Gral Deheza, Molinos Río de la Plata, Nidera, Vicentín, Teopfer, ADM Arg. Oleaginosa Moreno, Noble y Arcor), en la producción de aluminio y derivados del hierro y el acero (Aluar, Siderca y Siderar), la armaduría automotriz (Toyota, Ford, Volkswagen, Peugeot-

Citroen, General Motors, Fiat Auto y Renault), la minería (Minera Alumbraera y Minera Arg Gold), la actividad petrolera (YPF, Pan American Energy, Petrobras Arg, Refinor, Shell, Sipetrol, Vintage Oil y Esso) y la elaboración de productos químicos (Cia Mega, Dow Arg.)

Cabe destacar que se trata de un limitado grupo de empresas que, además de detentar porciones crecientes del ingreso nacional, tienen un rol protagónico en la generación de divisas, sobre todo, teniendo en cuenta que, hasta 2008, mostraron importantes superávits comerciales, más consolidados que el resto de los segmentos. **Este es un dato clave para el "modelo", no sólo en cuanto a que "administran" las divisas, sino que los salarios no son un factor "dinizador de la demanda" como promueve el gobierno, sino un costo de producción que debe reducirse (necesitan tercerizados, empleo en negro, etc.) y, en ese sentido, la inflación contribuye a ello, al deteriorar el precio de la fuerza de trabajo.**

Algo similar ocurre con las empresas que

Julio De Vido visitó en Beijing la fábrica de subtes Citic Corporation



manejan la producción agraria, segmento cada vez más concentrado en la producción de soja para el mercado externo.

Este crecimiento de la producción de soja va profundizando la enorme concentración de la riqueza y apropiación de la renta agraria en muy pocas manos. En la campaña del año 2010 el volumen producido por los ocho principales pooles de siembra del país fue de aproximadamente 4 millones de toneladas de soja, con una facturación que superó los mil millones de dólares. El ranking por volumen de producción fue el siguiente: El Tejar (Oscar Alvarado), Cresud (Irsa-Elzstain), Adecoagro (George Soros), Los Grobo (Grobocopatel), MSU (Manuel Santos de Uribellarea), Alfredo Olmedo (Olmedo-Salta), La Redención (Rodríguez-Fogante) y Calyx. Concentración y ganancias extraordinarias sigue caminando a la par con la desaparición de los pequeños y medianos productores.

B- Extranjerización

Si bien la dependencia de nuestro país, tanto desde el punto de vista económico como financiero, y la radicación de empresas en nuestro territorio es un fenómeno que está en nuestra conformación como nación. Pero, a partir de los 90, la afluencia de empresas extranjeras y su posterior consolidación durante la era K, nos permite afirmar que se trata de una etapa superior en el proceso de extranjerización de la estructura económica argentina.

Cuando hablamos de extranjerización o de recepción de capitales extranjeros (IED), lo hacemos atendiendo a su condición dual (CIAFARDINI), de exportación de ciertas relaciones de producción basadas en el trabajo asalariado, relaciones sociales de producción, en tanto proyección internacional de los negocios monopólicos de las empresas predominantes en las naciones o centros imperialistas de nuestra época, diferente de la versión más difundida, de remisión de

fondos que se asientan en la contabilidad pública. Lo primero es una relación social; lo segundo es una transferencia financiera para llevar adelante un negocio.

Pero también las importaciones de bienes de un país dependiente como el nuestro, en una importante porción, son el correlato material que adopta el ingreso de capitales extranjeros, y sus exportaciones de bienes que, en forma creciente y no absoluta, toman el carácter material de la salida de aquellos capitales.

Es decir, cuando analizamos los movimientos de capitales, característicos de esta época, debemos considerar que la compraventa de mercancías pasa a ser la forma material que adopta este tipo de movimiento y, que son al mismo tiempo, correlato de los movimientos financieros internacionales.

Dado el grado de internacionalización de las empresas, que exportan e importan desde y hacia sus casas matrices, no hacen otra cosa que remitir la plusvalía obtenida, bajo la forma de mercancía o bajo la forma capital (ganancias).

Veamos cómo ha sido el proceso de penetración extranjera a través de la Inversión Extranjera Directa (IED), según la investigación de Aspiazú, Manzanelli y Schorr¹⁴. "El comportamiento de la IED en las últimas décadas (1993-2009) denota el creciente peso de las radicaciones foráneas en el país y su estrecha vinculación con las características del ciclo económico local y, por otro lado, muestra dos etapas diferenciadas: una, en la que la IED asumió un ritmo e intensidad significativas (convertibilidad), y otra en la que los capitales extranjeros terminaron por consolidarse como actores centrales del proceso de acumulación local (post-convertibilidad)". En la convertibilidad, la inversión extranjera directa sobre el PBI representó el 2.9%; mientras que en 2003-2009 bajó a 2.4%. A su vez, si se la compara con la inversión bruta del país, la IED pasó del 15.5% al 10.9%, respectivamente. Hay que

14- Fuente: "Concentración y extranjerización" D. Apiazú, P. Manzanelli, M. Schorr- Ed. Capital Intelectual

tener en cuenta que, a precios constantes, el PBI aumentó 11.6% contra 51%, en 2003-2009; en el primer período, la inversión bruta interna fija se retrajo el 7.4%, y en el segundo creció el 116.9%.

“Sólo 13 actividades dieron cuenta del 90% del incremento de la inversión extranjera, entre 2004-2009, con una participación destacada de ramas asentadas en el procesamiento de recursos básicos y la armadura automotriz, la principales “ganadoras” de los cambios en los precios y rentabilidades relativas de la economía, resultado de la “salida devaluatoria”.

Como muestra el trabajo, la presencia extranjera está expandida en todo el tejido económico, pero es más acentuada en las actividades que se benefician del ciclo de dólar alto y de un escenario internacional expansivo. En 2009, ocho actividades explicaban el 60% del stock de IED acumulado en el país. Petróleo (22.3%); química (9.6%); automotriz (6.2%); metales básicos (5.6%), minería (4.9%), oleaginosas y aceites (3.1%) y agricultura y ganadería (2.5%).

Si se analiza el peso de las empresas extranjeras en el panel de las 200 grandes empresas, ventas y exportaciones, se ve que las extranjeras pasaron de 50 a 92, entre 1993 y 2001 y a 117, en 2009.

El rol que ocupan en el patrón de acumulación se observa a partir de la porción que ostentan en el VBP (ventas en el plano local). En 1993, representaron el 3.7% del VBP; en 2001, 12.5%; en 2002, 19.3%; 14.4%, 2009. Tomando los promedios, en la convertibilidad, la participación fue del 8.3%, mientras entre 2003-2009, fue del 16.6%.

Con respecto a las exportaciones, durante la convertibilidad, explicaban un quinto del total; mientras entre 2003-2009 treparon al 40/50% (70 empresas exportan el 48.9%), lo cual da cuenta del rol que detentan en el devenir económico, político y social del país.

C- La restricción energética

La recuperación económica que se inició en la Argentina en el 2002 encontró su primer restricción en la crisis del gas del año 2004, el primer tirón del collar de ahorro que representa la estructura productiva atrasada y dependiente de nuestro país.

La matriz energética de nuestro país, que incluye la energía eléctrica y los combustibles que se usan tanto en los procesos productivos como el consumo final de los hogares y el gobierno, tiene una fuerte prevalencia de hidrocarburos siendo para el año 2010 el 85,7% de la misma (51,3% gas, 34,4% petróleo)¹⁵.

Las reservas de petróleo cayeron en el período 2001/2011 un 14%; y el horizonte de producción de redujo de 15 años en 1986 a un promedio de 10 años en las 2 últimas décadas. En el caso del gas, se produjo una disminución de las reservas del 56% en los últimos 10 años, reduciéndose 35 a 7, 3 años de vida útil en el período 1985/2011.

La producción de petróleo tuvo su valor máximo en el año 1998, y arrastra a la fecha una declinación del 36,2%, en tanto que la de gas alcanzó su pico en el 2004 y hoy se encuentra un 15% por debajo de la misma.

Estas disminuciones tienen por origen la política que en la materia han llevado a cabo los sucesivos gobiernos, destruyendo YPF como herramienta de desarrollo nacional y rematando la acumulación hecha por la misma en beneficio de distintas empresas imperialistas, que han saqueado nuestros recursos sin realizar inversiones de riesgo para recuperarlos. Aún hoy YPF, con el 51% de sus acciones en manos del Estado, es propietaria sólo del 35,6% del petróleo y del 23,4% del gas producido, estando el grueso bajo el control de grandes empresas que responden a capitales extranjeros: Pan American (chinos - ingleses), Chevron (norteamericanos), Total Austral (franceses), Apache (norteamericanos), con una creciente penetración del imperialismo chino.

15- Secretaría de Energía de la Nación, Balance Energético 2010. En todos los datos en que no se cita la fuente, la misma es la Secretaría de Energía de la Nación

La exportaciones de petróleo se redujeron en un 82% de 1997 a 2012, y pasaron de ser el destino del 41,4 de nuestra producción al 11,1, y de las de gas son el 0,15%. En el 2012 se procesó en las refinerías del país según los datos de la Secretaría de Energía, 97,4 % del crudo extraído, pero ello representó una caída del 11,4% con relación a la producción del 2007, y se está produciendo con el 85% de la capacidad instalada¹⁶.

En el año 2007 se vendieron en el país 567.850 vehículos automotores y en el 2011 858.010, 51% más¹⁷, pero se produjo sólo un 22,4 % más de nafta y un 7,3% menos de gasoil.

Hemos pasado a importar combustibles, dada la incapacidad de nuestras refinerías de abastecer la demanda interna, y sin posibilidades de reversión en el corto plazo dada la falta de crudo para procesar. Las importaciones de gasoil crecieron un 59% en el período 2007/2012, alcanzando hoy un volumen equivalente al 11 % de la producción nacional.

El precio del combustible ha crecido durante el período 2007/2012; tomado como referencia el gasoil vendido en la ciudad de Buenos Aires, acumula un 307% de incremento; durante al año 2012 fue de un 25% en promedio. Estos aumentos han sido liderados por YPF, que concentra el 57% del mercado, y luego fueron seguidos por las otras 3 empresas.

Frente a la escasez de gas, se han tomado distintas medidas: para la generación eléctrica, se impuso desde el organismo regulador el traspaso a otros combustibles (el gas natural consumido en la generación creció un 61%, pero pasó a comportar del 88 al 72% del combustible total consumido)¹⁸, para los grandes usuarios el traspaso del mercado regulado al mercado libre (que de ser el 41% del gas entregado en el 2004 pasó a representar el 61% en el 2011), y para los usuarios

residenciales los programas de reducción de consumo (PURE).

Desde el año 2008, todos los inviernos, frente al pico de demanda de consumo residencial de gas, se restringe la provisión de las grandes plantas industriales. En primer lugar las petroquímicas, que lo utilizan como insumo (Polo Petroquímico de Bahía Blanca, San Lorenzo, etc.) y luego aquellas que utilizan grandes cantidades de gas como combustible (cerámicas, automotrices, de la alimentación, azucareras, etc.) En el 2012 fueron 300 las empresas afectadas, y la restricción alcanzó al 30% de la demanda en los días más fríos.

El precio promedio del gas natural liquidado a productoras como resultado de estas medidas aumentó en el período 2004/Junio 2012 un 141%.

Asimismo se procedió a la importación de Gas natural desde Bolivia vía gasoducto y de Gas Natural Licuado en buques metaneros, en el 2012 se importaron en total 16,3 millones de m³, equivalente al 36,9% de la producción local del hidrocarburo, con un precio 3 veces mayor.

A partir del año 2007 se generó un cuello de botella en la provisión de energía eléctrica, dado que la oferta igualó a la demanda y las restricciones con el gas dificultaron la instalación de las centrales térmicas que era la solución de corto plazo. El gobierno recurrió a la compra de combustible en el exterior para construir nuevas usinas, de mayor costo, diferencia que cubre el gobierno nacional a través de subsidios a las empresas.

Los aportes del presupuesto nacional originados por esas medidas crecieron un 534% en el período 2007/2011, y pasaron de ocupar el 7% del gasto total de la administración pública nacional al 14% del mismo¹⁹. Parte de estas cuestiones estuvieron detrás de la intervención del gobierno nacional en YPF,

16- INDEC

17- ACARA, Asociación Concesionarios de Automotores de la República Argentina

18- ENARGAS

19- Oficina Nacional de Presupuesto, Ministerio de Economía de la Nación

pero como muestran las cifras, la situación no se ha modificado.

De este modo, la restricción energética ha operado en el proceso inflacionario restringiendo la oferta de bienes (ya que opera como cepo del resto de la producción) y a través del incremento de precios, el cual en algunos casos es pagado directamente por los sectores productivos o los usuarios finales, como el precio del combustible, y en otros casos indirectamente a través de los subsidios del gobierno a la compra de gas y combustible en el exterior.

D- Fijación de precios

La fuerte y progresiva presencia imperialista en la Argentina en sectores claves en la generación de riqueza, da cuenta de una dinámica de creciente concentración del capital y de manejo oligopólico en la fijación de precios para toda la economía, con características que están asociadas al tipo de dependencia que

sufre el país.

En esta nueva fase de acumulación, con moneda devaluada, precios internacionales altos y demanda de productos de exportación, las ramas que se ubicaron por encima de la media de la industria, según Schorr, Manzanelli y Basualdo, son aquéllas en las que prevalecen mercados con acentuadas economías de escala, intensivas en capital y mercados protegidos que refuerzan la estructura de oferta altamente concentrada, propia del perfil productivo de nuestro país.

Los autores identifican en este segmento a la industria siderúrgica, aluminio primario, celulósico- papelerero, elaboradora de vidrio plano y de envases de vidrio, refinación de petróleo, automotriz, producción de neumáticos, petroquímica y fabricación de fibra óptica, hilos y cables aislados.

Este segmento, que por su lugar en la cadena de producción en tanto proveedores de insumos intermedios, son formadores de precios y, a través de este mecanismos, se apro-

El alza contante de precios es una "sensación" para el Relato K.



pian de parte de la utilidad del resto de la cadena: Pymes, minoristas, etc.

Del mismo modo, se producen transferencias de ingresos entre el sector mayorista y el minorista. Así puede verse que la evolución de los precios mayoristas, de sectores en los que conviven oligopolios con otros de escaso nivel de concentración, entre 2001 y 2010, elevaron sus precios en los siguientes porcentajes:

Producción azucarera: 391%; aceitera: 390.8%; chocolate y golosinas: 333.1%; cerveza: 329.9%; alcohol etílico y bebidas alcohólicas destiladas: 287%; producción de lácteos: 284.4%

Este nivel de precios, determinado por el segmento mayorista, se traslada a algunos segmentos de la franja minorista, que no aumenta en la misma proporción.

Pues también en la venta minorista, de productos de consumo masivo, actúan las grandes cadenas de hipermercados, en su mayoría de capital extranjero que, habiendo desembarcado en los noventa, ejercen un control oligopsónico en ese mercado, es decir, imponen precios a partir de su poder como compradores. Tanto las cadenas de grandes supermercados como las de autoservicios chinos, han terminado de desplazar al pequeño comercio de proximidad.

El primer segmento, el de hipermercados, juega un rol decisivo en la determinación de los precios de los productos de la canasta familiar, no sólo porque controlan la comercialización y gran parte de la distribución, sino porque han incorporado la fase de industrialización, tanto de productos industriales como agroindustriales, potenciando la integración vertical.

Asimismo, la intermediación comercial y de transporte tiene un fuerte impacto en la determinación de los precios de los productos que integran la canasta familiar, y por lo tanto, en el precio de la fuerza de trabajo. Es posible observar que se agudiza la contradicción entre el sector monopólico de producción de alimentos, 28 empresas que suministran el 85 % de los bienes que se encuentran en las góndolas de los supermercados, y el capital del comercio que busca el mayor beneficio comercial posible.

Otro aspecto que es imprescindible considerar es el estado, a pesar de que los servicios públicos estén privatizados, quien tiene manejo de las tarifas, a través de la política de subsidios, con el consecuente impacto en el gasto, y la presencia directa de funcionarios públicos en sus directorios. De ese modo, el gobierno fija precios para el gas, la luz, las telecomunicaciones, los servicios de información, etc.

El sector financiero administra la tasa de interés para el conjunto de la economía, en niveles tales que permiten mantener las altas de rentabilidad que le viene garantizando el "modelo". Así, las empresas que no pueden acceder al financiamiento de las casas matrices o del exterior, en particular, las Pymes, deben absorber altos costos financieros.

El suplemento "Finanzas" del diario *El Cronista Comercial*, edición n° 31.582, consigna los datos de la rentabilidad del sistema financiero hasta el año 2011:

En millones de pesos

2005	1.780
2006	4.306
2007	3.905
2008	4.757
2009	7.920
2010	11.761
2011	14.720

E- Tasa de ganancia

En un país inestable y pendular como la Argentina, con un mercado chico, etc., la inversión extranjera sólo ingresa mediante privilegios extraordinarios y ligazones tales que el estado está comprometido a conceder privilegios cuando ingresan y, en forma creciente, para su permanencia.

En la primera etapa de la post convertibilidad, las elevadas tasas de ganancia estuvieron dadas por salarios reales muy por debajo de los niveles históricos, en el marco del mantenimiento del tipo de cambio real alto en un contexto internacional favorable. Pero, a partir de 2007, habría evidencias de que el ritmo de expansión encuentra un freno, asociado a la

plena utilización de la capacidad instalada alcanzada por las grandes empresas que, claramente, optaron por no aumentar sus inversiones.

Como un indicador *proxy*, tomamos los resultados de un estudio realizado por Pablo Manzanelli, en “*La tasa de ganancia durante la post convertibilidad*”.

La definición adoptada por Manzanelli difiere de la elaborada por Marx²⁰. El primero es más bien un indicador de la distribución del ingreso o renta, entre los capitalistas (de la muestra de grandes empresas) y los trabajadores, pero nos brinda una tendencia del proceso de apropiación de renta por parte del capital, a lo largo de las dos últimas décadas.

El autor concluye que “el hallazgo más relevante de esta investigación es la comprobación de que la tasa de ganancia sobre el stock de capital alcanzó niveles extraordinariamente elevados durante la post convertibilidad, que se han mantenido durante el período 2002-2010 en guarismos significativamente más elevados al mejor registro de la convertibilidad. Tal es así, que el índice de rentabilidad del capital fijo fue de 37,2% en el período 2003-2010, un 50,0% mayor que durante el decenio de 1990 (24,8%).

Durante la etapa K, la porción de renta apropiada por los capitalistas no mostró grandes oscilaciones luego del salto de nivel comentado. De hecho, en 2010, dicha tasa era apenas un 3,4% más baja que el extraordinario nivel registrado en 2002, así como un 28,2% mayor que la de 1993 y un 21,3% superior al registro máximo de la convertibilidad (1998).

Lo atribuye a: “a) la abrupta caída del costo laboral tras la maxidevaluación en 2002 y la consiguiente alza en la participación de los beneficios en el producto neto en niveles extraordinarios; b) los rendimientos de la productividad del trabajo que compensaron, en una medida no desdeñable, la recuperación posterior del -aún atrasado en

términos históricos- costo salarial, posibilitando que la participación de los beneficios en el producto neto se mantenga en niveles muy superiores a los de la década de 1990; c) el ascenso de la relación entre el producto neto y el stock de capital fijo que impulsó, hasta 2007, la elevación del índice de rentabilidad sobre el capital fijo, es decir, que esta variable ejerció influencias considerables durante el período 2003-2007, en el que se podía responder a la reactivación de la demanda con capacidades instaladas ociosas; etc. Luego, comienza un sendero decreciente”

El año 2007 fue el año de inflexión. Pueden identificarse varios factores que explicarían este freno: en ese año, se alcanzó la plena utilización de las capacidades instaladas y luego se evidencia una franca desaceleración y estancamiento relativo; el costo salarial se mantenía en niveles bajos (25,0% inferior al de 2001 y 34,1% más bajo que el de 1993; incluso, en 2010, eran más bajos que los registros de la década de 1990), eran los más altos de la etapa K; los capitalistas no estaban dispuestos a encarar nuevas inversiones; y por último, teniendo en cuenta que los monopolios imperialistas no están dispuestos a resignar los extraordinarios niveles de sus beneficios, el costo de la mano de obra pasa a ser la variable de ajuste.

EL SECTOR EXTERNO

A continuación, se transcribe la visión del equipo del Instituto CENDA, integrado por Kicillof y Cecilia Nahón, embajadora argentina en EEUU, entre otros.

El sector externo Argentino 1993-2008

“Durante la etapa de la convertibilidad el saldo fue deficitario, con picos que coinciden con los años de mayor nivel de actividad (1994 y 1998). Desde el comienzo de la recesión a fines de 1998, el déficit se reduce

G=

20- Para Marx, la tasa de ganancia es el cociente entre la masa de plusvalía y el capital constante más el variable.

como consecuencia de mejoras en el saldo comercial y menores giros de utilidades y dividendos. El resultado negativo por intereses pagados se profundiza año a año durante esa etapa.

Luego del estallido de la convertibilidad y la abrupta devaluación, en 2002 y 2003 el saldo en cuenta corriente cambió de signo y el superávit fue muy elevado. Con la estabilización de la economía, hacia 2004, el saldo positivo se situó de manera sistemática en torno al 2,5% del PBI. **El cambio de signo en el resultado en cuenta corriente se debe tanto a la reversión del saldo de la cuenta mercancías como a la reducción del peso de los intereses de la deuda. En menor medida aporta a esta reversión la reducción del saldo deficitario de la cuenta de servicios reales. En cambio, operó en sentido contrario el mayor saldo negativo en la cuenta Utilidades y Dividendos."**

El saldo comercial o resultado de la cuenta mercancías se revierte a partir de 2003, luego del efecto J (jota) generado por la maxidevaluación (inmediata y abrupta caída de las exportaciones a pesar del aumento del tipo de cambio, y posterior rebote con niveles muy superiores a los precedentes), al que se suma el boom de las commodities, tanto en cantidades como en precio. Tomando como referencia el período 1991-2001, cuando el promedio anual fue de U\$S 20.645 millones, para el 2006, ya se exportaba por U\$S 46.546 millones, más del doble del promedio de la década del noventa. En este 2008, las exportaciones trepan a U\$S 70.043 millones; en 2009, a U\$S 55.672 millones; en 2010, a U\$S 68.187 millones; en 2011, a U\$S 83.950 millones; en 2012, a U\$S 81.205 millones.

Por su parte, las importaciones que, en 2001 eran de U\$S 20.319 millones, cayeron a U\$S 6.989 millones en 2002. A partir de ese año, tuvieron un desempeño expansivo, acompañando el crecimiento de la actividad económica, hasta alcanzar un récord de U\$S 57.462, en 2008. El incremento de las impor-

taciones, típicas del proceso de crecimiento de un país dependiente de tecnología, insumos y bienes de capital provenientes del exterior, se tradujo en saldos comerciales cada vez más ajustados. Con excepción del 2009, por efecto de la crisis internacional, el saldo se ubicó en U\$S 16.886 millones; a partir de ese momento, cae a U\$S 10.013 millones. En 2012, las medidas implementadas por Moreno contienen la baja y el 2012 cierra con un saldo comercial de U\$S 12.690 millones.

CENDA plantea que el otro factor que explica la reversión del resultado de la cuenta corriente es la reducción del peso de los intereses de la deuda. Esta reducción sólo tiene un efecto financiero, ya que la reestructuración realizada por Kirchner - Lavagna no implicó quita efectiva, sino postergación de pagos y compensaciones con el cupón PBI y otros.

Por último, las "buenas noticias" son contrarrestadas por el aumento de las remisiones de Utilidades y Dividendos, que se suma a las crecientes fugas de capitales. Según estimaciones cuasi oficiales, el monto remitido al exterior, entre 2007 y 2011, es de aproximadamente 80.000 millones de dólares.²¹

¿Vuelve la "restricción externa"?

En 2011, se comienzan a implementar una serie de regulaciones cambiarias, que fueron in crescendo, justificadas por el propio Kicillof y los técnicos del Ministerio de Economía, como la ratificación de la existencia de la denominada "restricción externa para el desarrollo y la industrialización del país". Aunque no lo reconozcan en sus publicaciones, registran que el sector externo empieza a mostrar las debilidades del "modelo".

Vale señalar que el contexto actual de los términos de intercambio no tiene ningún parecido al vigente al momento de elaborarse la "teoría del deterioro de los términos del inter-

21- El diario *Página 12* en su edición del 4 de noviembre de 2012 escribió: "Desde 2007 hasta fines del 2011 el monto de la fuga de capitales ha sido impactante: 79.281 millones de dólares"

cambio” ni la de la “restricción externa” para el crecimiento, toda vez que los precios de las commodities de exportación siguen en máximos históricos y se registra una abundancia de dólares en la economía mundial a tasas bajísimas.

Una de las medidas adoptadas de mayor resonancia, fue el “cepo” cambiario de la AFIP, que explica en parte, la caída de las importaciones y la recuperación del saldo comercial, pero que ha frenado la actividad económica y no está sirviendo para amortiguar el impacto negativo de la desaceleración de Brasil y el impacto de la sequía. El resultado ha sido la destrucción de puestos de trabajo, el aumento de la conflictividad entre trabajo y capital y el desaliento a la inversión productiva.

En 2012, operaron los compromisos de la deuda, con vencimientos significativos durante el año pasado y, en menor cuantía, en 2013 y, fundamentalmente, se reactivó la remisión y fuga de capitales al exterior, señal de desconfianza de los grupos multinacionales frente a las políticas internas.

CONCLUSIONES

La crisis que terminó con la convertibilidad generó condiciones, desde lo económico, para la expansión y consolidación de la presencia extranjera y del capital monopolista que caracterizó la década de los noventa.

Dólar alto, salarios reales bajos, contexto internacional favorable para la colocación de nuestra oferta, son algunos de los factores que explican que la estructura productiva de nuestro país muestre un grado de dependencia imperialista, que nos permita hablar de una nueva fase, en ese sentido. Una fase en la cual los capitalistas obtienen tasas de ganancias extraordinarias, sin arriesgar mucho capital adicional, ya que cuentan con suficiente capacidad de producción ociosa como para sostener la recuperación y posterior crecimiento económico, y con mano de obra a bajo precio.

En lo político, el fin de la convertibilidad se manifiesta en una gran inestabilidad política que se sucede durante 2001/2003, movilizaciones populares a lo largo y ancho del país y,

Algunas consignas del cacerolazo del 8 de noviembre.



finalmente, el ascenso de N. Kirchner al gobierno con tan sólo el 22% de los votos.

Si bien la recuperación del ciclo económico tiene su correlato en el empleo y los ingresos de los trabajadores y amplias capas de la sociedad, en la primera etapa (2003-2006), el kirchnerismo aplica políticas de aliento a la mejora de los ingresos, tanto a nivel de los trabajadores como de los desocupados, a través del gasto social.

En estos primeros años, el objetivo según lo graficó Néstor Kirchner era “salir del infierno” y se apuntó a calmar el malestar social, sentando las bases para crear y luego mantener su propia base electoral. En desocupados se mantuvo, mientras fue necesario, el nivel de subsidios a la desocupación y para los asalariados se mejoró la distribución del ingreso.

Desde lo económico, se privilegia la expansión del consumo, mediante el aliento de la demanda, sin modificar ni intervenir para amortiguar la rigidez de la oferta de bienes, en manos del gran capital extranjero y nacional. A la par de la política de “*alimentos baratos*” (la canasta de Moreno) se desplegaron diversas medidas de regulación tarifaria y de subsidios a determinados sectores (energía eléctrica y gas, entre otros). Ambos elementos, en última instancia, constituyeron ventajas para la industria, ya que permitieron mantener salarios bajos en términos nominales junto con costos de insumos clave en niveles reducidos.

Como se dijo, el capital incrementa las ganancias extraordinarias por salarios reales muy por debajo de los niveles históricos, en mercados con escasa competencia y con recuperación de la demanda, y en mercados externos, con incremento de los precios internacionales, en el marco del mantenimiento del tipo de cambio real alto. Ventaja para los exportadores y para los sectores orientados al mercado interno, por la protección de facto que impone el dólar alto.

A partir de 2006, cuando el modelo se desacelera y empieza a mostrar sus puntos débiles -se empieza a registrar destrucción de empleo, sobre todo registrado, con la contrapartida del aumento del ritmo de expansión del gasto público-, aparecen los

primeros signos del proceso inflacionario, que tiene como respuesta oficial “el homicidio del mensajero”, es decir, la intervención del INDEC.

También las ganancias empresarias tocan un máximo en 2007, sin lograr recuperar los máximos niveles registrados hasta entonces.

La pérdida relativa de estas ventajas disparó la puja distributiva entre las clases sociales, en donde el bloque hegemónico económico mantiene lo principal de los beneficios del sistema.

Desde el gobierno, el no explicitado cambio de rumbo económico a partir de 2007, reconoce como causa principal la necesidad política de utilizar el gasto público para sostener el consumo y así preservar la base electoral que le ha permitido al gobierno mantenerse en el poder.

Al tiempo que lo utiliza para beneficio de la corrupción creciente del aparato estatal.

Por otro lado, si bien se incrementa la presión tributaria a niveles sin precedentes, el déficit fiscal que aparece a partir de 2008, lo que hace necesario recurrir a otras fuentes de financiación no genuinas, como la emisión monetaria, además del impuesto inflacionario.

Otro de los flancos que aparece en escena es el debilitamiento de las cuentas externas, agudizado por la aceleración de la remisión/fuga de ganancias.

Cabe destacar que el bloque dominante, durante la fase del dólar alto, generó una precaria alianza exportadora, agrario-industrial, que agrega inestabilidad a la situación política.

A partir del 2008, luego de la crisis con el campo, se resquebraja esta alianza del agro y la industria exportadora. Los reajustes de estos sectores y sus fracciones explican, en gran medida, la inestabilidad política que se genera a partir de ese momento. Se inicia la discusión de cómo se sale del “modelo” y no hay acuerdo: ¿“profundización” o “salida ordenada”?

El estímulo del consumo vía demanda no es acompañada por el incremento de la oferta de bienes y servicios.

La estructura productiva argentina está altamente concentrada y extranjerizada y estos sectores, predominantemente terratenientes, gran burguesía agraria y monopolios de capital imperialista de diferentes orígenes, son los que, en el análisis y el discurso económico-político, el kirchnerismo denomina “burguesía nacional”

El capital extranjero y concentrado se ubica en sectores claves de la estructura productiva y en los eslabones formadores de precio, en tanto proveedores materias primas del agro y la industria, de insumos intermedios, así como en la cadena de comercialización.

Son grandes exportadores, con superávit comercial, con lo cual tienen control sobre la cantidad de divisas que requiere la economía, control que hasta mediados del siglo XX era exclusivo del sector agrario.

Las divisas obtenidas a través de las exportaciones y las ganancias remitidas al exterior son utilizadas para el pago de las importaciones, por lo que los movimientos de capital, bajo la forma dinero y la forma mercancía, son la manifestación material del valor extraído en el proceso de producción local, bajo las relaciones sociales que impone los imperialismos. Esta es una de las razones por la cuales, en un contexto de crecimiento con inserción exportadora, el sector externo no es una fuente de financiamiento sostenido del incremento del nivel de actividad y constituye una de las causas principales de las recurrentes crisis de balanza de pagos y de los procesos inflacionarios.

Como se ha visto, la oferta de bienes para el mercado interno no responde a los ciclos económicos de nuestra economía, ni ajustan su producción en función de la demanda interna como pregona el gobierno, sino que responde a la demanda del gran capital internacional, que aprovecha los ciclos y el tipo de cambio, para extraer plusvalía y remitirla al exterior, sea bajo la forma de utilidades y fuga (los '90) o bajo la forma mercancía (exportaciones), más utilidades, en la situación actual.

Otro de los factores que agregan rigidez

a la oferta es la restricción de la oferta energética que ha sido provocada por la carencia de previsiones e inversiones en consonancia con el crecimiento económico descripto y el aumento poblacional, lo que ha llevado a revertir la condición de país exportador de combustibles a importador neto.

La oferta de bienes es inelástica a los incrementos de la demanda interna, por lo tanto, una de las principales causas de la inflación.

La restricción externa o desequilibrios de la balanza de pagos, no es más que una manifestación, en la órbita de la circulación, de los movimientos de capitales característicos de esta época. Como vimos más arriba, estos movimientos de capitales provienen de la compra-venta de mercancías, en su forma material, con su correlato en los movimientos financieros internacionales.

Estos intercambios y movimientos se producen entre empresas multinacionales, que exportan e importan desde y hacia sus casas matrices y no hacen otra cosa que remitir la plusvalía obtenida, bajo la forma de mercancía o bajo la forma de capital (ganancias; remisión y fuga). Por lo tanto, la “restricción externa” que obstruye y condiciona la posibilidad de financiar la actividad productiva de nuestro país, es la manifestación de este fenómeno que está en la estructura económica, dependiente de los imperialismos y es una de las principales causas de los procesos inflacionarios de nuestro país.

En la actual fase de acumulación del capitalismo local, queda claro que los grandes beneficiarios de la inflación son el Estado, que financia con impuesto inflacionario la política y el saqueo por parte de los que administran el aparato estatal, el gran capital que contrarresta la caída relativa de sus ganancias por la reducción del poder adquisitivo de los salarios que reduce sus costos de producción, los terratenientes y grandes capitalistas del agro que logran renta extraordinaria y el capital financiero.



Las opiniones en la protesta callejera de noviembre 8.

El avance de la hegemonía kirchnerista en el control de los medios de comunicación masiva

Comisión Nacional de Propaganda

En los más de tres años transcurridos desde la aprobación por el Parlamento de la Ley de Medios Audiovisuales impulsada por el kirchnerismo, ha quedado más claro lo que venimos analizando sobre el verdadero objetivo del gobierno: conformar un gran grupo monopólico con medios propios, estatales o de empresarios pertenecientes al grupo K, socios o aliados del mismo, desplazando al holding Clarín del control de los mismos.¹

La disputa por la hegemonía entre los distintos sectores del bloque de las clases dominantes desatada con la llegada de los Kirchner al gobierno requería de un paso decisivo: la lucha por el control de los grandes medios de difusión. Con la ley de medios audiovisuales, que contemplaba formalmente algunas reivindicaciones de democratización por las que los medios comunitarios han venido luchando hace mucho tiempo, el kirchnerismo aprovechó para reagrupar a

distintos sectores populares, haciendo de la defensa de la ley, una defensa de la política de su gobierno; y cualquier crítica a la misma incluirla en una adhesión al holding Clarín.

De este modo, tomando algunas medidas parciales y muy limitadas vinculadas a otorgar algunas licencias a sectores comunitarios, en la mayoría de los casos afines al gobierno, el kirchnerismo fue avanzando en la conformación de un gran grupo monopólico de medios propio, al servicio de sus intereses políticos y económicos.

En estos diez años de gobierno, Néstor y luego Cristina Kirchner han usado profusamente los medios estatales como instrumentos de propaganda política. A su vez el control estatal les permitió avanzar en el armado de su grupo monopólico. Con grandes contratistas del Estado como Electroingeniería, propietaria de Radio AM Del Plata de Buenos Aires, con alcance nacional, que retransmite su programación a 44 Radios FM; medios

1- En números anteriores de PyT analizamos la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales señalando que contenía aspectos positivos en relación a la ley anterior que provenía de la dictadura, por lo cual el gobierno había logrado el apoyo de sectores democráticos de la sociedad especialmente del periodismo y Sindicatos de Prensa de todo el país, así como de medios comunitarios y alternativos. A la vez observamos sus limitaciones y advertimos que el gobierno utilizaría la misma en su disputa con el multimedia del Grupo Clarín como parte de su lucha por la hegemonía en el bloque de las clases dominantes. Ver PyT, N° 69

privados filokirchneristas subvencionados con pauta oficial: señales 360 TV, C5N, Grupo Indalo, de Cristóbal López, CN23 Grupo Szposki, Página 12, Grupo Uno Vila-Manzano, Grupo Moneta-Garfunkel. **Rádios:** La Red (90 % Torneos y Competencias y 10% Grupo Uno -Vila-Manzano), Rivadavia (Luis Cetrá y Grupo Uno, se desconoce %), Belgrano, Splendid, Rock & Pop, entre otros. Y medios de universidades y otros sectores correspondiente al 33 % asignado a medios comunitarios como la ONG -AM 530 (radio de las Madres), Construir TV (UOCRA) de Gerardo Martínez, AM 750 (SUTHER), radio AM770 (D'Elía), etc., la gran mayoría afines al gobierno.

Uno de los casos más significativos de este avance de amigos del gobierno sobre los grandes medios es el de Grupo Indalo, propiedad de Cristóbal López, empresario estrechamente vinculado a los negocios K desde Santa Cruz. En abril del 2012 López le compró a Daniel Hadad la señal de TVC5N, Radio 10 y la FM Vale, Mega, Pop y TKM. Esto viola el artículo 41 de la Ley según la cual las autorizaciones y licencias de servicios de comunicaciones visuales son intransferibles. Hasta la fecha el AFSCA (Autoridad Federal de Servicios Audiovisuales) presidida por el kirchnerista Martín Sabbatella no se ha pronunciado al respecto.

El traspie del gobierno en el 7D

La agenda del gobierno y también la de Clarín marcaba el 7 de diciembre del 2012 como una fecha trascendental para la comunicación. ¿Qué se jugaba realmente ese día? El 7 de diciembre dejaría de correr, de acuerdo a lo resuelto por la Corte Suprema, la medida cautelar presentada por el grupo Clarín para evadir lo establecido en el artículo 161 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Este artículo exige que **todos** los grupos empresarios mediáticos tengan un límite de 10 licencias de radio y tv abierta y de 24 por cable, lo que obligaría al monopolio Clarín, por lejos hoy uno de los grupos privados con mayor cantidad de licencias, a desprenderse de más de 200 medios. A su vez, cabe aclarar, no sólo Clarín debía hacer esto

sino que existen una importante cantidad de grupos que no cumplen con la reglamentación, como Vila-Manzano, Telefónica y el grupo Prisa, entre otros. La diferencia está en que la mayoría aceptó presentar el plan de readecuación exigido por la Ley.

La desinversión que exige la ley no garantiza, como lo demuestran los hechos, la liberación del espectro en beneficio de una verdadera democratización. Lejos de hacerse efectivo el 33% que la ley define como reserva obligatoria para las entidades sin fines de lucro, el gobierno lo mantiene congelado a pesar de que hoy no hay ningún impedimento legal para su cumplimiento. A su vez, el presidente de la AFSCA aclaró que **las frecuencias que se liberen no serán devueltas al Estado para que este garantice un destino distinto, sino que serán vendidas/transferidas (entre monopolios mediáticos) a quienes puedan pagarlas; por lo tanto tampoco se ampliará la disponibilidad del espectro.**

Ante el fallo adverso de la Corte Suprema que fijaba el 7 de diciembre como plazo para que caiga la cautelar interpuesta por el Grupo Clarín, este apeló ante la Cámara en lo Civil y Comercial de la Nación. El 6 de diciembre, en las vísperas del publicitado 7D, la Cámara prorrogó la cautelar para el multimedios, aguando los festejos del oficialismo. El gobierno recurrió a través del per saltum a la Corte Suprema pero fue rechazado. Sigue abierta la batalla judicial respecto a la cuestión de fondo sobre la inconstitucionalidad de la ley presentada por el Grupo Clarín.

O sea que la disputa entre el gobierno, que quiere lograr el control total de los medios de difusión masiva, y Magneto, cabeza del poderoso holding que se le oponen, ha pasado a jugarse en terreno del Poder Judicial. El discurso de la presidenta en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso ha dejado claro que también ahí el kirchnerismo pretende "ir por todo", recubriendo como lo hace siempre esta disputa con otros sectores de las clases dominantes de un relato encubridor en el que, haciéndose eco de cuestionamientos legítimos a la administración de justicia en manos de este Estado, se muestra preocupado por "democratizar" la misma.

Postergado el objetivo que se había

población) con una cantidad para las más altas y otra para las más bajas. Por lo que tenemos que analizar en cada zona, en cada provincia, en cada localidad, en qué consiste ese porcentaje, para exigir lo que corresponde a los medios populares de difusión.

A su vez, las bases y costos de los pliegos para los licenciatarios, carpetas de presentación, etc., que se han publicado (TV Resol. 685/11, 686/11, radios Resol. 1655/11 y 1926/11) son una de las formas de limitar las posibilidades de expresiones populares, porque están pensados con la lógica de medios comerciales, sin diferenciación entre las entidades con y sin fines de lucro. Para tener una idea, en el caso de los canales comunitarios de TV, el costo de las licencias es de \$42.000 (hasta el año pasado era de más de \$140.000), una cifra astronómica para un canal de una organización social.

Tampoco está definido cómo se distribuirá el 66% del espectro restante. La nueva ley no especifica cuánto le corresponde a los medios de "derecho público" (estatales y no estatales: nacionales, provinciales y municipales, universitarios, de la Iglesia católica y los pueblos originarios) y cuánto a los definidos como "privados con fines de lucro".

Hay que diferenciar las disputas entre los grupos monopólicos que verán recortadas las cantidades de licencias que podrá tener un solo dueño (de 24 a 10), de la lucha que nos implica a los que estamos interesados en una verdadera democratización del espectro comunicacional y que deberán librar los pequeños y medianos radiodifusores que ya están en el aire, y todos los que aspiramos a contar con medios que permitan que se expresen en su diversidad los distintos sectores populares.

No negamos que ha habido algunos avances desde la aprobación de la Ley. Por ejemplo, se adjudicaron radios a comunidades de pueblos originarios, 16 de ellas ya en el aire, y 80 en procesos de instalación; también se adjudicaron 120 radios a entidades educativas, 40 ya en el aire y 80 en proceso de instalación. Muchas de ellas fueron asignadas a sectores afines al gobierno, pero es uno de los aspectos donde debemos luchar porque es posible conseguir, y ya hay ejemplos de ello, radios,

productoras y canales de tv digital para organizaciones comunitarias y populares.

Sin embargo, los principales beneficiarios hasta hoy han sido otros grandes grupos mediáticos afines o aliados al gobierno. Es llamativo el crecimiento del Grupo Telefónica, muy favorecido en el proyecto inicial de ley de medios en un artículo en el cual el gobierno tuvo que dar marcha atrás, y ahora exento por el momento de las adecuaciones y desinversiones que tiene que realizar, por ejemplo, como titular del canal de aire Telefé, explícitamente violatorio de la ley.

A su vez, vemos cómo a través del Ejecutivo, a pesar de estar suspendidos los mecanismos para acceder a licencias para televisión, se siguen entregando Permisos Experimentales de **TV Digital** y utilizando las plataformas digitales públicas de modo discrecional y en forma arbitraria, beneficiando a sectores ligados al Gobierno. Son claros los ejemplos de las señales 360 TV, C5N de Cristóbal López, CN23 y CONSTRUIR TV (UOCRA) de Gerardo Martínez, entre otros; mientras que el sector de los medios Comunitarios, Alternativos y Populares, sigue sin ser atendido en sus demandas. Los pliegos de bases y condiciones para los concursos abiertos que se han publicado no contemplan, tal como exige la nueva ley, la diferenciación entre las entidades con y sin fines de lucro. De esta forma, en los dos concursos que han salido para televisión digital, para participar –como ya dijimos– había que pagar pliegos de hasta 140 mil pesos y, peor aún, exigían un pago de 24 mil pesos por mes de canon a la ARSAT, plataforma de transmisión que es una sociedad anónima del Estado.

En el plano de los contenidos observamos un uso gubernamental y parcial de los medios estatales, transformados en propagandistas de las políticas oficiales. A su vez, los medios controlados por Sergio Szpolski (*Tiempo Argentino* y CN23, entre otros), Cristóbal López (C5N, Radio 10), y otros relacionados también con el gobierno no se diferencian, desde posiciones opuestas, con respecto a las viejas prácticas de recorte unilateral de la realidad y de censura llevadas adelante por *Clarín*, *La Nación* y *Perfil*. Sirven como ejemplo

de ello la censura en *Página 12* al periodista Darío Aranda por señalar la responsabilidad del gobernador de Santiago del Estero, oficialista, en el asesinato del campesino Cristián Ferreyra, o el propio titular -“Riña entre vecinos” - que eligió *Tiempo Argentino* para referirse a este mismo hecho.

La pauta oficial como instrumento del copamiento de los medios

El manejo absoluto de la pauta publicitaria oficial: unos 470 millones de pesos estimados en 2009, \$771.157.683 en el 2011 y que superaría los \$1.100 millones en el 2012, seguirá determinando el sostenimiento económico de los medios preferidos del poder y discriminando a los otros. En efecto, durante el 2012 nueve grupos se quedaron con el 80% de la pauta oficial. Los más beneficiados: Grupo Telefe/Telefónica, Grupo Manzano-Vila, Canal 9, Szpolski-Garfunkel y Cristóbal López.² Los grandes medios opositores: *Clarín*, *La Nación*, *Perfil*, discriminados en relación a los oficialistas continúan, sin embargo, recibiendo importantes aportes gubernamentales. Los que se mantienen totalmente marginados de aporte estatal son los medios comunitarios populares, en abierta violación del artículo 97 de la Ley. Lo cual demuestra que, como sostenemos en nuestra propuesta programática en acuerdo con las organizaciones que nuclean a medios populares, comunitarios o alternativos, que es necesario una verdadera democratización de la Pauta Oficial, sin condicionamientos gubernamentales. Para lo cual se debe reformar la composición del AFSCA y el Comité de Aplicación para que sean órganos Federales y Populares y no controlados por el Ejecutivo, como establece la actual Ley de Medios Audiovisuales.

Nuestra propuesta

Desde el PCR luchamos por una verdadera libertad de expresión y para que realmente se avance en la democratización de la comunicación y la pluralidad de voces. Sabemos que esto lo lograremos sólo con un gobierno popular, patriótico, democrático y antiimperialista en el cual los sectores populares sean protagonistas. A la vez, entendemos que hoy debemos seguir luchando por la democratización de los medios de comunicación, aprovechando también para ello los resquicios que deja la ley.

Proponemos como programa inmediato de lucha:

1. Reforma en la composición de la AFSCA y el Comité de Aplicación, que sean órganos Federales y Populares y no controlados por el Ejecutivo.

2. Democratización de la Pauta Oficial sin condicionamientos gubernamentales, y con control de los medios populares, comunitarios y alternativos.

3. Exigir la entrega del 10% de fondos recaudados por la AFSCA a través del gravamen que la ley prevé (artículo 97), a los medios comunitarios, tal cual lo establece la nueva norma.

4. Ley de financiación y fomento de contenidos audiovisuales que fije un porcentaje del presupuesto nacional para tal fin.

5. Que se publique el plan técnico para garantizar la reserva del 33% del espectro radioeléctrico para los medios sin fines de lucro.

6. Que se explicita dentro de ese 33% para los medios sin fines de lucro la distinción entre:

2- Según relevamientos de medios que se dedican a seguir la inversión publicitaria en la Argentina, los grupos de medios que más aumentaron su facturación de dineros públicos fueron los de Cristóbal López (300% más), Szpolski- Garfunkel, 62%; *Ámbito Financiero*, 54,3%; Telefe/Telefónica, 53,2%, y Manzano-Vila, 18,8%. Publicado en *La Nación*, 21 de febrero de 2013.

comunitarios alternativos y populares, tal como fueron definidos en el artículo 4 de la Ley y que se realice el llamamiento a concursos para licencias.

Gratuidad en las licencias de los canales comunitarios y alternativos. Contar con un cuerpo de profesionales del Estado para realizar las verificaciones técnicas gratuitas de equipos (transmisores, antenas, etc.); que se les exima de la obligación de contar con personal profesionalizado y/o matriculado, respetando el derecho a la libertad de expresión, sin importar su formación y tomando medidas para lograrla.

7. Luchar para garantizar la construcción de los canales estatales que tengan una dirección colegiada democrática y equitativa; sostenido centralmente con presupuesto estatal; respetar los convenios colectivos de trabajo y la dignidad de los periodistas.

8. Que el Estado garantice la pluralidad de contenidos, el real acceso a la televisión, teléfono e Internet a todos los hogares populares

de la Argentina, poniendo en funcionamiento un servicio estatal de Triple Play a precios populares.

9. Que se hagan públicos los planes de desinversión de todos los grupos monopólicos multimediáticos que no cumplen con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Medios y que se efectivice garantizando el Estado la estabilidad de todos los trabajadores de estos medios.

Debemos continuar y profundizar las iniciativas conjuntas con todos los sectores populares por concretar este programa, enfrentando la política hegemónica del gobierno y exigiendo que se apliquen aquellos aspectos de la ley que se han conseguido con muchos años de lucha, y que se pudieron obtener aprovechando las contradicciones entre el gobierno y los otros sectores monopólicos. Todo esto en el camino de pelear por una política de medios verdaderamente popular y democrática, que esta ley no garantiza.

Cristina, haciendo uso de la cadena nacional y de los medios oficialistas, junto a sus apludidores.





Brindis de Carta Abierta con Boudou y Filmus

Carta Abierta: ¿“Batalla” o “Cepo” cultural?

Juan Vega

En su último documento público de agosto de 2012 –en un contexto local y regional que asume como de “riesgo”- el colectivo intelectual *Carta Abierta* plantea la necesidad de una nueva reforma constitucional en la Argentina, como forma de viabilizar la posibilidad de re-reelección de Cristina Kirchner en la elecciones nacionales de 2015, asegurando así la hegemonía del “kirchnerismo” dentro del bloque de las clases dominantes. “¿Cómo no reconocer que Argentina necesita una nueva Constitución? El proceso de transformación en curso que en nuestro país reconfigura la nación es parte del fenómeno que recorre Sudamérica. Y este fenómeno, sea que atraviese momentos de bonanza como de riesgo, merece una altura constitucional diferente”.¹

Previo a ello –y tras el impactante triunfo electoral de C. K. en el 2011, con el 54% de los votos- *Carta Abierta* había reafirmado la postulación del “kirchnerismo” como la “evidencia política e institucional de un heterogéneo subsuelo popular irredento en incesante movimiento, capaz de establecer los núcleos programáticos de una nueva etapa argentina, en plena ocasión de una crisis de hegemonía de dimensiones y, a la vez, como un inusitado giro de la historia”.²

Tal es el carácter fundacional que atribuye *Carta Abierta* al proceso iniciado con la asunción presidencial de Néstor Kirchner en el 2003, al cual postula como “heredero e intérprete de la movilización social, viendo en lo popular no sólo los rostros de las víctimas del orden en crisis, sino también los de una organización de la que no se podría prescindir”.³ Vale decir, emergente de la “larga trama de necesidades populares y lucha por resolver esas necesidades” desnudadas por el Argentinazo.

Hemos planteado nuestro desacuerdo con esta interpretación no bien tomara cuerpo, tras la muerte de Kirchner, sosteniendo que - incluso desde la versión hagiográfica⁴ que comienza a elaborarse entonces - Kirchner lejos de ser emergente de esa movilización - había surgido como expresión de la necesidad del conjunto de las clases dominantes de clausurarla, a la vez que siendo él mismo cabeza de una de las fracciones en disputa por la hegemonía.

Es esa disputa - y dentro de ella el peso del kirchnerismo - la que explica la ruptura de Kirchner con Duhalde - expresada de manera no traumática con el alejamiento del Roberto Lavagna del gobierno- así como los posteriores - y más álgidos - enfrentamientos con Techint

1- Carta Abierta N° 12 *La diferencia*, 12 de agosto de 2012. Recientemente, en febrero, Ernesto Laclau ha reiterado dicha propuesta: “Es antidemocrático que si la gente quiere seguir votando por un candidato eso sea imposible por una valla legal”.

2- Carta Abierta N° 11, *Carta de la Igualdad*, 28 de diciembre de 2011.

3- Carta Abierta N° 11, op. cit.

4- El diccionario define hagiografía como la “historia de la vida de los santos”.

y, principalmente, el grupo Clarín.⁵ Y es la rebelión agraria y federal de 2008 el escenario detrás del cual la misma cobrará visibilidad pública y el kirchnerismo doblará su apuesta por la hegemonía, objetivo difícil de coronar sin plantear simultáneamente, en el plano ideológico, la “batalla cultural”.

Este es el contexto y la razón del surgimiento de *Carta Abierta*, como agrupamiento de intelectuales, en el transcurso del conflicto agrario.

A lo largo de 12 documentos, y en pos de ese objetivo, *Carta Abierta* ha trazado mal - bajo el paraguas teórico-filosófico de la “razón populista” de E. Laclau⁶ - **la línea divisoria entre amigos y enemigos dentro de la necesaria demarcación de campos entre el pueblo y la oligarquía y el imperialismo**, no obstante lo cual ha logrado, parcialmente, instalarla en el terreno intelectual de los sectores populares, nacionales y democráticos.

La discusión fue, y sigue siendo, su asimilación del kirchnerismo al campo del pueblo y, por consiguiente, la caracterización de su proyecto como “nacional y popular”, en lugar de considerarlo, como es en realidad, uno de los grupos de burguesía intermediaria, hoy hegemónico, y principal impulsor actual del “modelo” agro-.minero-petrolero impuesto progresivamente en la Argentina a partir de la última dictadura militar.

Ese y no otro fue el debate durante el conflicto agrario, en el que *Carta Abierta* proporciona al gobierno el argumento del “*clima destituyente*”, caracterizando la rebelión agraria y federal más importante desde el Grito de Alcorta en una “*dura confrontación entre los sectores económicos, políticos e ideológicos históricamente dominantes y un gobierno democrático que intenta determinadas reformas en la distribución de la renta*”, obviando que el esquema de retenciones de la resolución 125 - elevadas del 35 al 42%, y además móviles - al no discriminar entre pequeños o grandes

productores los unificó, con la diferencia que para los primeros no se trataba sólo de un problema de rentabilidad sino de sobrevivencia, al reavivar el riesgo concreto de su desaparición, como acaeciera en los años '90. Y que esa fue la razón legítima de que fueran el protagonista central de los cortes y movilizaciones en todo el país, incluyendo la adhesión de las capas medias urbanas.⁷ El gobierno siempre lo supo, lo cual resalta el cinismo con el cual opera hoy en relación al riesgo de nuevos reclamos de la Mesa de Enlace: “*la lógica es que cada entidad agropecuaria tiene distintos problemas. Los productores que pertenecen a la Federación Agraria tienen 50 has, mientras que los que están enrolados en la Sociedad Rural tienen 15.000 has*”.⁸

Ya en su documento fundacional *Carta Abierta* plantea - además del “*clima destituyente*” - el motivo principal de la “batalla cultural” del gobierno hasta el reciente 7D de 2012: **el combate por los medios masivos de comunicación**: “*En una situación global de creciente autonomía de los actores del proceso de producción de símbolos sociales, ideas e ideologías se producen abusivas lógicas massmediáticas que redefinen todos los aspectos de la vida social, así como las operaciones de las estéticas de masas reconvirtiendo y sojuzgando los mundos de lo social, de la política, del arte, de los saberes y conocimientos*” Tal complejidad “*exige, en la defensa de posturas, creencias y proyectos democráticos y populares, una decisiva intervención intelectual, comunicacional, informativa y estética en el plano de los imaginarios sociales*”⁹. Y, al finalizar el conflicto agrario y en medio de un gran debate colectivo por comprenderlo, *Carta Abierta* agrega su postulación de la conformación de una “*nueva derecha en la Argentina*” capaz de travestir su discurso, dislocando la relación entre las palabras y los hechos: “*la nueva derecha se inviste con el ropaje de la racionalidad ciudadana, adoptando los giros de lenguaje y los deseos más significativos de una*

5- Vega, Juan, *Carta Abierta, y el talón de Aquiles de un discurso*, PyT N° 72, marzo de 2011.

6- Ver Manzini, Rut, *La era K y el doble discurso*, PyT N° 72, op. cit.

7- Para un análisis detallado, ver N° 72

8- Perfil, 16 de febrero de 2013.

9- *Carta Abierta* N° 1, 15 de mayo de 2008.



Cirigliano, Cristina y Schiavi mostrando la "excelencia" del Ferrocarril Sarmiento.



De Vido, Schiavi y Jaime: la corrupción mata.

opinión colectiva sin la libertad última para ver que encarna los miedos de una época despótica y violenta. Un intenso intercambio simbólico viene a sellar así la alianza entre la nueva derecha, los medios de comunicación hegemónicos y el "sentido común" más ramplón que atraviesa a vastos estratos de las capas medias urbanas y rurales del que tampoco es ajeno un mundo popular permanentemente hostigado por esas discursividades dominantes".¹⁰

Es necesario reconocer que en este ejercicio *Carta Abierta* obtuvo, en gran medida, un logro importante: convertir al gobierno de victimario en víctima, instalando un "cepo" intimidatorio tendiente a inhibir la emergencia de cualquier tipo de duda: **criticar al gobierno es hacerle el juego a la derecha**. Como ha sido señalado con acierto: *"Debemos reconocer al kirchnerismo un acierto importante: siendo gobierno ha logrado exhibirse como si fuera oposición. Esto se acompaña de un discurso épico en el que Cristina Kirchner se autoproclama abanderada de las necesidades y anhelos de los sectores más desposeídos mientras enmascara los reales intereses que defiende".¹¹*

Asesinatos como el de Mariano Ferreyra, pocos días antes de la muerte de Kirchner, no son explicables sin la trama de complicidades que involucran a Pedraza, la dirección de la Unión Ferroviaria, los concesionarios ferroviarios y la Secretaría de Transporte del gobierno, implicados en una trama de negocios

que mueve millones de pesos.

El asesinato de Roberto López y otros integrantes de los qom de La Primavera que defienden sus tierras tampoco puede ser explicado sin el formidable negociado inmobiliario del gobernador kirchnerista Insfran con ellas, mediado por la Ley de Reordenamiento Territorial, por él impulsada.

La represión sobre los vecinos de Soldati en el Indoamericano fue obra mancomunada de la Policía Federal, entonces bajo la conducción de Nilda Garré, y la Metropolitana, junto a grupos mafiosos.

Ninguno de esos crímenes puede exculpar, después de diez años, al gobierno kirchnerista y ser vagamente imputados a *"la reacción del viejo orden neoliberal"* frente a su política *"progresista"* *"la actual carencia de perspectiva electoral lleva a que la fuerza destituyente pase por la violencia, además de la inflación y del ininterrumpido trabajo de erosión del gran empresariado massmediático".¹²*

Carta Abierta diluye dentro de la contradicción entre gobierno y Estado el peso hegemónico adquirido por el kirchnerismo en este último tanto como grupo económico propio - Lázaro Báez, Cristóbal López, Electroingeniería, etc. más "socios eventuales" como Eskenazy u otros (rasgo que sus opositores de las clases dominantes denominan como "capitalismo de amigos")

10- Carta Abierta N° 3, *La nueva derecha argentina*, 1 de junio de 2008.

11- Kordon, D., Edelman, L. Lagos, D., Estrategias de dominación, en *La Nación*, 30 de agosto de 2002.

12- Carta Abierta N° 8, *Indoamericano, legados y desafíos*, 19, de diciembre de 2010.

13- Carta Abierta N° 8, op. cit.

14- Carta Abierta N° 8, op.cit.



Ricardo Forster, invitado habitual del programa oficialista **678**

como en el control del aparato represivo (Icazuriaga en la SIDE, Garré en Defensa y el flamante Ministerio de Seguridad): *“fue Cristina Kirchner quien hizo notar que el gobierno del Estado y poder real no son sinónimos: cuanto más crece la brecha entre ambos más conflictividad, tanto una oportunidad como un peligro, si no se toma nota de lo que está en juego en la situación ni se actúa en consecuencia”*.¹³

A partir de esta fundamentación podemos entender el planteo implícito en el “vamos por todo” que cobrará cuerpo a partir de las últimas elecciones, así como la reiterada excusa de las responsabilidades propias dentro del “magma de los asuntos pendientes”: *“Porque se hizo mucho, precisamente, es que sale a reclamar atención lo aún no hecho. Tan vasto es el deterioro que produjeron la dictadura y los*

gobiernos neoliberales que ningún esfuerzo reparatorio puede completar la tarea”.¹⁴

Siguiendo esta lógica, *Carta Abierta* no se pronunció acerca de casos de corrupción que involucran profundamente al kirchnerismo como Sueños Compartidos, la tragedia de Once, ni sobre la creciente represión y criminalización de la protesta social, la sanción de la ley antiterrorista, el traslado de detenidos a Campo de Mayo, el “asadito” en la ESMA.

Pero la diferencia entre los tiempos celebratorios de la *Carta de la Igualdad* de 2011 y la actualidad está en el cambio del “humor social”. *“Más acá, en nuestra Argentina, de las elecciones que dieron un triunfo contundente a Cristina Kirchner, hemos pasado al día después. Los síntomas de la crisis han empezado a manifestarse sin dar casi tiempo a los festejos*

13- Carta Abierta N° 8, op. cit.

14- Carta Abierta N° 8, op.cit.

15- *La Marea* N° 37, septiembre 2011.

16- *Plataforma 12*, 5 de febrero de 2012.

oficiales. Los signos no se reducen a la desenfrenada compra de dólares: se traducen en el recorte de subsidios y consecuente aumento de tarifas, en las primeras suspensiones y vacaciones forzadas en las automotrices, en la plancha que hacen los salarios frente a la suba sin límites de los precios”, expresaba en una editorial la revista *La Marea*.¹⁵

Provocó gran impacto, a comienzos de 2012, la aparición, entre la intelectualidad popular, nacional y democrática hasta entonces hegemonizada por el kirchnerismo, de **Plataforma 12**, que en su documento constitutivo expresaba: “*Si algo nos define como intelectuales es pensar sobre el mundo y la sociedad en la que vivimos, poner en cuestión los problemas que nos plantea, promover el debate de ideas, intentar leer más allá de la letra manifiesta y visibilizar lo oculto, tratar de salir de la mera apariencia de los efectos para bucear en las causas que los determinan. (...) No encontramos este ánimo en algunos trabajadores del campo de la cultura, a quienes hemos respetado y queremos seguir respetando, pero que al colocarse como voceros del gobierno han producido una metamorfosis en relación con su historia y su postura crítica.*”¹⁶ Cabe decir lo mismo que de

Plataforma 12, de las denuncias de Miguel Bonasso, Mario Cámpora¹⁷ y Victoria Walsh (ver recuadro).

Cuando Darin, con ingenuidad o sin ella, interroga sobre el origen del ofensivo crecimiento patrimonial de los Kirchner está impactando en la línea de flotación del kirchnerismo, frente a la cual cualquier apelación a “hacer el juego a la derecha” está finalmente destinada a fracasar. Es la línea a la que se refiere Miguel Bonasso, al explicar su ruptura con el kirchnerismo: “*cuando algunos kirchneristas tardíos me exhortan a volver, ‘para no hacer el juego a la derecha’, suelo responder con un apotegma inevitable: “Afanar no es progresista”*”.¹⁸

La indignación y el dolor, expresados con altavoz – como en la conmemoración del primer aniversario de la masacre de Once, o las masivas movilizaciones por Marita Verón – o de manera sorda, recorren hoy innumerables rincones de nuestro país. Constituyen la expresión real de la memoria, en contraposición a las miserias de un relato que pretende distorsionarla, como parte de su estrategia de dominación.

"El asadito"

Hace ya muchos años que venimos denunciando que en la Esma se hacían los llamados "asaditos". Hace mucho tiempo ya que la descripción del "asadito" puede encontrarse en artículos periodísticos, como por ejemplo una nota del año 2008 (“*Se referían al asadito*”, publicada en *Página 12*).

Hace muchos años ya, que en los llamados "Juicios por la verdad" primero, y luego en los juicios Esma I y II y ahora el III se reproducen testimonios de las víctimas y sobrevivientes del campo de exterminio, como también de algunos pocos genocidas que rompieron el silencio. Dan cuenta que si no era "día de traslado", o sea el día fijo de la semana en que se apelaba a los llamados "vuelos de la muerte", los cuerpos de algunas víctimas de la Esma eran sometidos a la acción del fuego. Los genocidas de la Esma llevaban los cuerpos al campo de deportes, pedían

combustible y cubiertas en el Sector Automotores, y entonces los quemaban.

Hace muchos años que varios sobrevivientes y familiares venimos denunciando que muy probablemente hicieran esto con nuestros seres queridos, "el asadito". Y por eso reclamamos y seguimos reclamando por el destino del campo de deportes de la Armada. En ese lugar suponemos que pueden estar todavía hoy los restos óseos de Raimundo Villaflor y de Rodolfo Walsh, y de muchas víctimas más.

¿Se los busca?

No.

¿Se están haciendo las pericias que hay que hacer?

No.

¿Qué hacen?

Se comen un asadito.

Patricia Walsh - Bs. As., 03 de enero de 2013

15- *La Marea* N° 37, septiembre 2011.

16- *Plataforma 12*, 5 de febrero de 2012. 17- El diplomático, sobrino del ex presidente Héctor Cámpora, es muy crítico del actual gobierno, al cual cuestiona, entre otras cuestiones, su reticencia a rendir cuentas.: Ejemplaridad pública y gobierno popular, en *Perfil*, 14 de marzo de 2012.

18- Bonasso, M., *El Mal. El Modelo K y la Barrick Gold*.



Una necesidad para las mujeres: Declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica

El Encuentro Nacional de Mujeres en Misiones reflejó las luchas contra el femicidio y permitió que se debatieran nuevas medidas a tomar en este año.

Inés González

En los últimos años en especial durante 2012 se ha gestado un gran movimiento encabezado por las mujeres contra la violencia doméstica, las violaciones y los femicidios. Este movimiento se fue desarrollando con el conjunto de las luchas obreras y populares que hoy recorren la Argentina.

La política de Cristina Kirchner ha agravado las condiciones de vida de nuestro pueblo, la profundización de la crisis que descarga sobre los sectores populares ha incrementado la superexplotación con el trabajo en negro, los bajos salarios y la precarización laboral, las mujeres trabajadoras han salido a la lucha en todo este período, han participado activamente en el Argentinazo, en los cortes de ruta, en las marchas, en las columnas de desocupados que exigen trabajo genuino y en la rebelión agraria. El paro nacional del 20 de noviembre del año pasado, levantó entre sus reivindicaciones generales el tema de la violencia contra las mujeres. Hoy golpeadas por la creciente violencia de género han salido a lucha para exigir medidas concretas para parar la mano de femicidas y violadores.

Cientos de mujeres han conformado diversos movimientos y agrupaciones que intentan organizar a otras miles que buscan caminos de lucha para parar las violaciones, los abusos, los femicidios en nuestro país. Se ha gestado un nuevo momento en el movimiento de mujeres de la Argentina, con cambios importantes. Se ha hecho de miles la

idea que sólo organizándose para la lucha se podrá conseguir avanzar en las reivindicaciones de las mujeres. Marchas, jornadas, escraches, encuentros en distintas localidades y ciudades se sucedieron en 2012. En todas ellas las mujeres van encontrando respuestas a los sufrimientos, responsables de esas situaciones y van marcando a fuego al gobierno de Cristina Kirchner, y en cada provincia exigiendo respuestas inmediatas a las necesidades de las mujeres.

El Encuentro Nacional de Mujeres en Misiones reflejó las luchas contra los femicidios y permitió que se debatieran nuevas medidas a tomar en este año. La presencia de familiares y vecinas de las víctimas que participaron en el acto por la Emergencia en violencia sexual y doméstica que realizamos en el Encuentro dieron muestra de estas luchas.

Las cifras son alarmantes, 255 femicidios en 2012, cinco por semana y en los meses de enero y febrero de este año se ha incrementado a casi un femicidio por día, ya son al menos 55 los femicidios registrados en estos meses en Argentina. Un promedio de un caso cada 29 horas, según datos del Observatorio Zambrano de La Casa del Encuentro de Buenos Aires.

El 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora paradójicamente fueron asesinadas dos mujeres, una de ellas en Córdoba y María Rita Valdez de Catamarca, que había denunciado a su ex pareja innumerables veces. Vale recordar la declaración de la Casa de las Mujeres Norma

Nassif hace varios años ante el femicidio de Nancy Ruiz también asesinada un 8 de marzo.

“No podemos decir en este caso, que la víctima no denunció, situaciones que son comunes en esta terrible trampa de la violencia doméstica, la víctima si denunció y lo hizo según informes periodísticos en múltiples oportunidades.

Entonces sería oportuno pensar ¿por qué no se les cree a las mujeres cuando declaran ser agredidas?; ¿por qué se considera que son hechos cotidianos y menores estos tipos de denuncias?; ¿por qué la justicia no actúa rápidamente frente a las denuncias realizadas?

Quizás porque levantan la denuncia a posteriori de hacerla, quizás porque su palabra no tiene fuerza de ley, quizás porque son subestimadas e ignoradas. Las mujeres que sufren esta situación pierden sus instrumentos subjetivos y caen muchas veces en situaciones de suma dependencia de los agresores. Pero esto no ocurrió en este caso.

Lo cierto es que esta tragedia podría haberse evitado si el Estado contara con servicios adecuados que prevengan la violencia contra las mujeres, sostengan tratamientos prolongados a las víctimas de violencia y encuentren lugares apropiados de atención a golpadores. Si la justicia hubiera actuado frente su pedido, si hubiera habido respuesta hacia el asesino para que frenara su furia y tratara su enfermedad.

Paradójicamente este 8 de marzo día internacional de la mujer trabajadora, donde miles de mujeres en todo el mundo levantaron su voz contra la opresión y la discriminación las páginas de los medios de comunicación dieron nuevamente testimonio del horror que sufren miles de mujeres dentro de sus casas, víctimas del acoso y el terror”.

Años después valen las mismas consideraciones.

2012 año de grandes luchas de las mujeres

El año comenzó en nuestra ciudad con un femicidio tras otro. En la primera parte del año se cometieron en Tucumán 6 asesinatos de mujeres en manos de sus parejas y fuimos convocadas en cuatro de ellos a participar del pedido de justicia. Los femicidios de Aida Correa, María Medina, Marcela Chiaro y María Bernucio fueron una señal de alarma, de dolor y bronca para el movimiento de

mujeres de nuestra provincia. En cada uno de ellos acompañamos los movimientos barriales que se generaron pidiendo justicia. El pueblo de Las Mesadas a 30 km de la Capital cercano al dique el Cadillal, pueblo de Aida Correa; en Villa Amalia, barrio de la ciudad, donde vivía Marcela Chiaro; en Aguilares, en el interior de la provincia donde vivía María Bernucio se generaron movilizaciones y escraches a los femicidas. El caso de María Medina que fue asesinada en la zona céntrica de la ciudad no se conocía y al acercarse su mamá a La Casa logramos que se haga público el femicidio de esta joven que en solo 5 meses de noviazgo fue asesinada por su pareja.

Frente a esto desde La Casa de las Mujeres Norma Nassif convocamos a una reunión con los familiares de las cuatro víctimas y ahí conociéndonos, convocamos con ellos a la primera marcha en el centro de la ciudad. La fecha fue el 5 de julio y convocamos a otras organizaciones de mujeres del NOA, a Las Casas de las Mujeres de Santiago del Estero y Jujuy y también a la Comisión pro encuentro de Salta para que esta marcha fuera regional. Desde ahí se conformaron diversos frentes únicos con otras organizaciones en cada provincia.

La movilización contó con la presencia de Beatriz Regal, mamá de Wanda Taddei en la marcha de Tucumán y tuvo como eje central la **declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica**. Consigna que veníamos levantando desde 2007 cuando las jujeñas lo plantearon en San Pedro frente a los abusos sexuales que conmovían a esa comunidad. En Tucumán juntamos 10.000 firmas en actividades conocidas como los silbatazos. Marchas y actividades que nos hicieron conocer y organizar un vasto movimiento en nuestra provincia contra la violencia hacia las mujeres. El silbato fue tomado como símbolo de la lucha contra el silenciamiento de la violencia, el abuso sexual y los femicidios.

El 24 de agosto la jornada fue nacional. Convocada por familiares de víctimas de violencia de muchas provincias y localidades. Esta fue la convocatoria que movilizó a miles en la Argentina:

**JORNADA NACIONAL 24 AGOSTO
¡BASTA DE ASESINAR MUJERES!
¡PAREMOS LOS FEMICIDIOS! ¡EXIGIMOS
LA INMEDIATA DECLARACIÓN DE LA
EMERGENCIA EN VIOLENCIA SEXUAL Y
DOMÉSTICA!**

Las mujeres de diferentes provincias junto a organizaciones sociales, gremiales y políticas hemos salido a la calle a luchar por nuestros derechos y a denunciar la opresión que sufrimos. Padecemos violencia doméstica, femicidios, abusos, violaciones y esclavitud sexual, que están dentro de las formas que con mayor crueldad se expresa el sometimiento de las mujeres. Los actos aberrantes, lejos de disminuir, se ven en franco aumento, diariamente sabemos de mujeres y niñas violadas, quemadas, asesinadas o secuestradas.

*En lo que va del año 2012 se registran múltiples casos de femicidios (asesinatos cometidos por hombres hacia mujeres, por considerarlas de su propiedad) y la lista día a día se sigue multiplicando. Frente a esto desde los sectores de poder se naturaliza esta realidad, dejando a la mayoría de los casos impunes, a las familias en soledad y a las mujeres sin justicia. Así tenemos presente el caso de **Wanda Taddei**, asesinada en el 2010, por el que su asesino Vázquez recibió solo 18 años a pesar de ser un homicidio agravado por el vínculo, caso emblemático de violencia de género.*

Contamos como marco jurídico legal con la Ley Nacional 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollan sus relaciones interpersonales, pero ésta en su mayoría no se aplica. Aún más, las estadísticas aumentaron acompañadas del recrudecimiento de la violencia hacia la mujer, bajo la forma del FEMICIDIO.

Responsabilizamos al gobierno nacional, y gobiernos provinciales y municipales, que a veces con un discurso progresista, en los hechos siguen siendo reaccionarios. No toman medidas concretas de prevención, atención ni contención de las víctimas. El Estado en su conjunto no arbitra las medidas necesarias para castigar a los culpables de vulnerar permanentemente nuestros derechos convirtiéndolos en cómplices, legitimando las diferentes formas en que la opresión de género se manifiesta. No resuelve la atención de las mujeres víctimas de violencia, ni los refugios necesarios que necesitan las mujeres hoy, en general única salida

posible para que las mujeres humildes puedan poner corte a la violencia. Se ponen en juego estrategias de sometimiento de nuestras vidas y nuestros cuerpos, como las muertes por abortos sépticos y los fallos judiciales condescendientes con violadores, abusadores y femicidas. Cada vez que desde el poder judicial se habla de crimen pasional o emoción violenta, se ubica a la mujer como causante de la agresión, de esa manera el crimen queda impune, o con penas mínimas y se produce la perpetuación de una violencia sin castigo, que resulta así legitimada, exculpada y hasta casi alentada.

Hoy, ante el incremento de la violencia contra las mujeres y su consecuencia más dolorosa, la muerte de las víctimas, exigimos a los gobiernos nacional, provinciales y municipales las medidas correspondientes para impedir los femicidios, como así también que se incorpore dicha figura al Código Penal de la Nación.

*Es por esto que llamamos a todas las organizaciones de mujeres, sociales, políticas, gremiales de la argentina a que el día VIERNES 24 DE AGOSTO realicemos una gran jornada nacional por la **URGENTE DECLARACION DE EMERGENCIA EN VIOLENCIA SEXUAL Y DOMESTICA** para decir **BASTA DE ASESINAR MUJERES!! PAREMOS LOS FEMICIDIOS!!***

*FAMILIARES, AMIGOS Y VECINOS DE:
Wanda Taddei (Bs. As.) – Paulina Lebbos (Tucumán) – Marcela Chiaro (Tucumán) – María Medina (Tucumán) – Aida Correa (Tucumán) – María Bernucio (Tucumán) – Georgina Vera (Jujuy) – Pamela Ibáñez (Jujuy) Carolina Carretero (Jujuy) – Silvia Susana Olivera (Santiago del Estero) – Johana Córdoba y María Córdoba (Santiago del Estero) – Gladys Almeyda (Santiago del Estero) – Eliana Ávila (Santiago del Estero) – Cintia Fernández (Salta)*

A estos familiares se sumaron muchos más en cada lugar.

Y fue convocada por más de 300 organizaciones de mujeres, políticas y sociales.

Estas actividades en primer lugar han posibilitado el encuentro desde el dolor y la necesidad de denunciar la muerte que en muchos casos desde los medios de comunicación es silenciada, tapada y negada; y permitió desocultar que el femicidio nunca



es el primer hecho de violencia sino el último, y que estuvo precedido por infinidad de hechos violentos que no fueron advertidos y que son ocultados por el silenciamiento que acompaña este proceso.

En estos casos donde a primera vista la muerte aparece como suceso abrupto, es junto con otros, que empieza a ligarse a otras situaciones y donde dejan de ser hechos aislados.

Muchas veces los familiares empiezan a encontrar datos sobre los asesinos, permiten significar lo que en otro momento aparece sólo como intuición, por ejemplo la madre de María Medina decía *“yo me di cuenta el día que él le atendía el celular y ella me decía que no me meta. La controlaba en todo lo que hacía todo el tiempo”*. La mamá de María Medina, joven asesinada por su novio, en solo 5 meses de noviazgo, denunció reiteradamente lo que le ocurría a su hija en Tucumán, sin embargo la respuesta oficial fue que esperara a que ella “recapacitara” y denunciara. Su asesino no recibió ninguna advertencia oficial ni detención en un caso emblemático de la violencia de género en esa provincia. A pesar que la ley garantiza la denuncia de familiares o vecinos en forma anónima la justicia no recibió sus denuncias y María fue quemada y torturada

en abril de 2012. Hace pocos meses, a las 6 de la tarde en la plaza del centro de Quilmes, el marido de Natalia López le pegó dos tiros en el abdomen. Natalia era una mujer de 32 años, docente de una escuela de Quilmes, que se murió con las denuncias en su cartera.

Ante el femicidio aparece la necesidad de explicación de la muerte, explicación que desde las instituciones del Estado al depositar las causas en lo privado, muestra esta situación social como una tragedia inesperada, una anomalía cuya explicación solo puede ser entendida en la vida privada de la pareja.

Así se naturaliza, disociando el hecho, la muerte particular y las causas sociales que la generan, a la vez que los obstáculos desde las distintas instituciones del estado refuerzan esta disociación, dejando a los familiares sin otra posibilidad que la culpa y la soledad frente a la tragedia.

El encuentro de los familiares en la exigencia de justicia permitió convocar a todas las organizaciones de mujeres, políticas y sociales para participar en las marchas que se gestaron. Frente al discurso naturalizador de las instituciones del estado se contraponen un discurso, sostenido con otros que cuestionan y plantean que es necesario cambiar las condiciones de la vida de las mujeres, las

condiciones de denuncia y de tratamiento de las que sufren violencia. Rápidamente los reclamos se ajustaron a exigirle a Alperovich que atienda estas situaciones.

En una provincia como Tucumán, donde reina la impunidad de muchos crímenes, el asesinato de Paulina Lebbos hace ya siete años, ha mostrado la cara más deplorable del Gobierno de José Alperovich: **la corrupción, la ineficiencia, la inoperancia, la lentitud, la impunidad, el encubrimiento policial. Se agrega a esta situación el juicio por la desaparición de Marita Verón que demostró la connivencia del poder político en toda la investigación de la trata de personas en esta provincia y el juicio absolutorio de diciembre del año pasado puso de relieve estas cuestiones, aunque hoy intente lavarse la cara con el juicio político a los jueces.**

Se agravan las condiciones de vida de las mujeres

Los medios sacan todos los días muertes de mujeres en manos de sus parejas o ex parejas, las estadísticas dan datos espeluznantes de mujeres quemadas, torturadas, acuchilladas sin otra razón que el odio o la venganza. Cabe preguntarnos qué ocurre ¿hay más casos o se denuncian más?

Son ambas cosas por un lado el movimiento de mujeres puso en la escena pública algo de lo que no se hablaba antes, siglos y siglos las mujeres hemos sufrido estas situaciones sin que aparecieran a la escena pública sufrimientos de miles que se ocultan entre las cuatro paredes de una casa y cuando aparecen son sólo efecto de crímenes pasionales o producidos por emoción violenta.

Sin embargo el incremento encuentra causas en los orígenes de la opresión en un sistema social.

¿Qué es lo que hace que se haya incrementado? Se ha incrementado enormemente la crueldad en todo tipo de delitos, la profundización de la crisis del sistema capitalista y su descomposición ha mantenido en su esencia la estructura social, la explotación del hombre por el hombre, con sus consecuencias de sufrimientos para nuestro pueblo, pero la familia, fiel

reproductora de normas y valores de la sociedad de clases se ha modificado, producto de la crisis, y manteniendo su esencia patriarcal, ha cambiado por la participación de las mujeres en la vida social, lo que ha hecho que salgan de la casa, que se incorporen a las luchas sociales. Esto no ha sido sin costos y muchas de ellas sufren violencia dentro de sus casas sin ningún resguardo ni sostenes dentro de un Estado que no da respuestas a las necesidades de las mujeres. El patriarcado que sostiene el poder masculino dentro de la familia está jaqueado por las conquistas de las mujeres, por las modificaciones en la vida familiar y responde con violencia sin límites.

El femicidio

Las estadísticas aumentaron acompañadas del recrudecimiento de la violencia hacia la mujer bajo la forma del femicidio. El Femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad.

A los asesinatos en todos los rincones de nuestro país, se sumaron las formas de matar que parecieron ponerse de “moda”. El homicidio de Wanda Taddei, prendida fuego por Vázquez, su marido, (integrante del grupo Callejeros, con toda la carga de la tragedia de Cromañón) fue el precedente de otras muertes donde el modo de matar fue el fuego.

A esto se suman los femicidios vinculados, es decir, ataques de hombres que pretenden destruir a una mujer que consideran de su propiedad, asesinando a sus hijos, familiares o nuevas parejas.

Cuando frente a estos crímenes se habla de “crimen pasional” alegando arrebatos de celos deja impune la responsabilidad social y política que conlleva este suceso.

Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

Contamos como marco jurídico legal con la ley nacional N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos

que desarrollan sus relaciones interpersonales. Un instrumento legal que es un avance, una conquista de las mujeres en su lucha. Apareció como una gran iniciativa en el 2009, conteniendo medidas concretas de prevención, atención y contención de las víctimas, con una lista de políticas públicas que deben ser diseñadas y puestas en marcha por el gobierno nacional, que requiere de presupuesto y de cambios en el sistema de salud. Por ejemplo, esta Ley 26.485 establece la implementación de un número telefónico único y gratuito a nivel nacional para denuncias, orientación y derivación. Además, contempla la creación de más cantidad de refugios y hogares para atención a las víctimas, acceso a la Justicia con patrocinadores jurídicos gratuitos y especializados en la temática y la inclusión en todas las currículas educativas de los diferentes niveles de la temática de violencia sexista.

Pero ¿cómo se implementa?, ¿cuál es el plan?, ¿con qué presupuesto se cuenta? El gobierno de Cristina no ha puesto en marcha las principales iniciativas aprobadas en la Ley conquistada por la lucha del movimiento de mujeres. No existen refugios suficientes en las provincias y los pocos que existen son en las grandes ciudades no dan abasto para las necesidades de las mujeres. Tampoco puede resolverse su atención con un sistema de salud colapsado con miles de problemáticas de salud no resueltas.

Está en nosotras pelear en cada barrio, en cada ciudad y nacionalmente para que no sea letra muerta y se haga realidad, peleando en lo inmediato por la emergencia. La emergencia tiene esa característica, que permite que un Estado al tomar esa decisión pueda tomar medidas urgentes,

Tres años después de la promulgación de esta Ley 26.485, el Gobierno decidió poner en marcha uno de sus puntos, el que fija llevar un registro único nacional de violencia contra las mujeres. Lo sorprendente es que las realizaría el Consejo de la Mujer junto al INDEC. Es un tema demasiado delicado y serio para que se le confíe su monitoreo a un organismo por demás cuestionado. No es un organismo específico en estas cuestiones y sobre todo porque conocemos sus índices mentirosos

sobre la inflación, con sus \$6 para comer diariamente, etc. etc. Ahora, este organismo deberá informar cuántas mujeres son violentadas o mueren en la Argentina por agresiones de sus parejas o ex parejas !!!

Si no hay justicia, hay escrache

Las experiencias del movimiento de mujeres en relación a abusadores y femicidas demuestran que los escraches, las marchas pidiendo justicia son las formas en que las organizaciones de mujeres van encontrando para luchar tomando en sus manos la condena social, ese camino de Justicia Popular que aprendimos de los HIJOS en la lucha contra la impunidad a los genocidas. Miles de experiencias en barrios en muchas ciudades de nuestro país reafirman el camino de la denuncia social como forma de parar la mano a violadores, golpeadores y asesinos y obligar a la Justicia a actuar, ante una realidad en la que no se les cree a las víctimas ya que se les exige que acrediten lo que en la mayoría de los casos no ocurre: la resistencia física al ataque.

¿Qué decimos con emergencia en violencia sexual y doméstica?

La mamá de Wanda Taddei, explicó en una carta dirigida a las tucumanas, y que luego leyó en el acto en Capital Federal realizado el 24 de agosto, qué significa declarar la emergencia.

“Queridos y queridas hermanas tucumanas, pioneras en la lucha contra la violencia de género y la Emergencia Nacional en Violencia Sexual y Doméstica.

Hoy es una jornada especial porque hablamos de emergencia, ¿qué significa? Medidas inmediatas ante cualquier manifestación de violencia, como apartar al violento de su hogar dentro de las 24 hs. Emergencia significa: atención a la víctima y familiares en forma y tiempo. Emergencia significa: proveer instrumentos legales y auxilio psicológico. Emergencia significa: presupuesto ya. Emergencia significa: refugios adecuados para la mujer y sus hijos.

Hoy el dolor y la muerte nos acechan a las mujeres argentinas y del mundo, nos aterran las

estadísticas. Como víctima colateral, que pudo llegar a un juicio por el asesinato de Wanda, los jueces en lugar de aplicar una pena ejemplificadora, invocaron una figura legal que es una invitación a la repetición, ellos demostraron con su omnipotencia que con una ley existente, puede hacerse malabarismo y transformar un homicidio agravado por el vínculo y alevosía, en "emoción violenta" con 18 años de prisión. ¿Qué tipo de alquimia utilizaron?

Emergencia significa que los jueces cumplan e interpreten las leyes vigentes. Que el Estado nacional, los gobiernos provinciales y los municipios, tomen medidas urgentes.

Agrego: el que ama, lucha, el que lucha, pelea, y el que lucha y pelea gana.

Un abrazo para el pueblo tucumano. Ni una muerta más. Pronto nos veremos en otra jornada de lucha." (Beatriz Regal, mamá de Wanda Taddei)

Necesitamos respuestas concretas, integrales y efectivas frente a la violencia contra las mujeres. Prevención y contención a las víctimas de violencia. El drama es que no hay refugios en Argentina, casi ninguna provincia tiene refugios; solo existen algunos servicios para salir de apuros, pero esto requiere una medida urgente, y un presupuesto concreto. Mecanismos específicos para garantizar un seguimiento adecuado de las medidas de protección a la víctima: destinar recursos a casas-refugios, albergues o alojamientos para las mujeres víctimas de la violencia y sus familias.

Tribunales especializados en materia de violencia contra las mujeres.

Asistencia profesional gratuita y especializada en violencia de género.

Declarar la emergencia tiene que vincular de manera extraordinaria recursos para trabajar en políticas relacionadas con las mujeres y que hoy no están disponibles en el presupuesto nacional.

¿Por qué exigimos la declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica?

La gravedad de los femicidios, de los abusos, de la violencia en el seno de la familia, hace necesario luchar para exigir al Gobierno Nacional, los provinciales y municipales que

tomen en sus manos, como política de estado, esta situación de real emergencia, que se arbitren las medidas necesarias para parar la violencia, que resuelva de manera urgente lo que se intenta mostrar como un "problema cultural que existe desde siempre" naturalizando las situaciones de violencia en la familia. La violencia no es natural y se puede avanzar en resolverse, si se toman las medidas necesarias para empezar a cambiar los modelos que imponen a las mujeres un lugar de subordinación en la familia.

Cuando una mujer víctima de violencia denuncia, se la debe proteger a ella y a todo su entorno. Es fundamental trabajar en la prevención y asistencia, así como en el propio sistema judicial. Albergues con el objeto de acoger y contener a las mujeres víctimas de violencia, que por su desamparo, falta de recursos económicos, y violencia familiar se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial. En la mayoría de los casos una mujer no puede seguir un trámite judicial contra el golpeador mientras convive bajo el mismo techo. Menos estar presente cuando a él le llega una notificación para presentarse ante el Juzgado por una denuncia de violencia familiar.

La Declaración de la Emergencia en violencia sexual y doméstica hasta ahora ha sido aprobada y promulgada en San Pedro de Jujuy y en el Concejo Deliberante de El Carmen de Jujuy. En septiembre, el Concejo Comunal de la ciudad de Rosario sancionó un proyecto de ordenanza impulsado por la Multisectorial de Mujeres que declara la "emergencia pública en material social por violencia de género", para aumentar los recursos para atender la problemática que afecta a un número creciente de mujeres. En octubre se declaró la Emergencia en violencia de género en la provincia de Bs. As. Y en diciembre se aprobó en la ciudad de Bariloche. Estos avances ponen al movimiento de mujeres en pie de lucha para que realmente se resuelvan las necesidades de las mujeres y seguiremos luchando por una Ley Nacional de Emergencia que resuelva la urgencia frente a los femicidios.

Los Estados nacional y provinciales son totalmente responsables por su desidia, por sus políticas ineficientes e ineficaces, por los

ridículos presupuestos que designan para afrontar esta problemática, porque no contamos ni hay intención de crear casas refugios donde poder acudir. Está en nuestras manos, como históricamente lo hemos hecho, pelear por la aplicación efectiva de la ley 26.485 y la Declaración de la Emergencia en Violencia Sexual y Doméstica contra las Mujeres.

Es necesario seguir avanzando en la lucha para parar los femicidios, las violaciones y la violencia doméstica. Buscando los caminos que van hilvanando las luchas de las mujeres con las luchas de nuestro pueblo.

A las víctimas no solo las mataron sus asesinos, sino también los responsables políticos que no hicieron lo que se necesita para protegerlas. La ineficiencia e indiferencia de las instituciones del Estado son responsables de estas muertes. Porque hay responsables materiales y políticos detrás de cada caso de

femicidio. El gobierno de Cristina Kirchner con su doble discurso dice tomar medidas pero en los hechos sólo deja a miles de mujeres en la más absoluta indefensión.

Los comunistas revolucionarios sabemos que estas relaciones de opresión tienen su origen en la sociedad de clases y se resolverán de fondo cuando desaparezcan las relaciones de propiedad que le dieron origen. La transformación de las relaciones de producción creará las condiciones necesarias para avanzar en la lucha por relaciones familiares basadas en vínculos democráticos e igualitarios, por eso las luchas de las mujeres están íntimamente ligadas a las luchas de la clase obrera y el pueblo por el camino que deberán recorrer hacia su definitiva liberación. Porque en la medida que se encaminen en esa dirección avanzarán en la conquista de los derechos de las mujeres.



La mamá de Marita Verón y su nieta continúan la incansable lucha por su aparición y contra la trata.





Cox, Aliverti y Forster "engalanaron" el programa oficialista 678 el 09-08-2010

Secretarías de Género en el gremio Docente: Una experiencia en AMSAFE Rosario

Dirigida desde hace 8 años por un frente opositor, tanto a la conducción provincial que responde a Yasky, como al Gobierno Nacional

La delegación Rosario del gremio docente de Santa Fe, (Amsafe Rosario) es un distrito con más de 8.000 afiliados, donde el 90% somos mujeres. Desde hace años, venimos encabezando la lucha de lo más combativo de la docencia santafesina. Nuestra seccional expresa uno de los sectores más combativos de la provincia, con intensos debates, que recorren las escuelas y el cuerpo de delegados. Dirigida desde hace 8 años por un frente opositor, tanto a la conducción provincial que responde a Yasky, como al Gobierno Nacional. A partir del 24 de marzo del 2012 este frente se rompió perdiéndose la secretaria General, pero no la hegemonía política.

Desde que asumimos se fueron desarrollando algunas acciones innovadoras en relación a las necesidades de las mujeres.

En salud, creando dispositivos para que los estudios ginecológicos se pudieran realizar en menos tiempo. La directora del centro fue viendo que las docentes mayoritariamente relegan su salud al último lugar.

También se trabajó la defensa de los puestos de trabajo para las compañeras embarazadas; y en armar ludotecas infantiles para las asambleas.

Participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres

Desde nuestra agrupación, el Frente de Unidad Docente, tomamos la tarea de organizar la participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres, integrándonos a la comisión pro-encuentro de Rosario. Los ENM como herramienta, nos permitieron ir pensando y descubriendo otros modos de abordar las condiciones de vida provocadas por la doble opresión que se expresan en los obstáculos que tenemos para participar en la vida sindical.

Así empezamos con la idea de conformar la Secretaría, impulsándolo en las asambleas y reuniones de delegados. Como el estatuto no lo permitía, la armamos desde la suplencia de la Secretaría de Derechos Humanos. La propuesta de incluirla fue votada en una asamblea.

Durante algunos años participamos en ella con grandes debates para impulsar nuestra línea en relación a la necesidad de masificar la participación en los encuentros, a tomar desde el sindicato y la secretaria situaciones concretas de violencia de las compañeras y por abrir al conjunto el tema del aborto.

En el año 2010 nos hicimos cargo de la Secretaría. Caminamos las escuelas, descubriendo con qué curiosidad y ganas las compañeras “agarraban” los materiales con temas específicos (violencia, embarazos adolescentes, educación sexual, aborto).

La lucha de las docentes como trabajadoras y las condiciones que se le imponen como mujeres

Fuimos descubriendo y desnaturalizando en la práctica, cómo a la doble opresión de las mujeres, se le suma el mandato a los docentes, de reproducir la organización social que las clases hegemónicas necesitan para perpetuarse.

Con lo cual al rol de reproductoras de vida y de fuerza de trabajo, se le suma el de reproducir el modelo hegemónico.

Esto hace que la doble opresión se exprese de modos particulares en el sector, por ejemplo, mucho pudor para mostrar sus situaciones de opresión y violencia familiar. Es muy raro que una docente les cuente a sus compañeras lo que le pasa, se suele poner la opresión de la mujer en las madres y las alumnas, como si ellas no fueran mujeres oprimidas. Esto se da en un gran porcentaje, no sólo en la masa sino también en las militantes o activistas.

También la familia y la crianza de los hijos provocan agudas contradicciones con el desarrollo de la actividad sindical, no solo en lo concreto de la organización familiar, sino en lo ideológico de su rol de docentes madres de familia. Es una ardua tarea poder diferenciarse del modelo impuesto de familia feliz, familia base de la sociedad, familia única responsable de la crianza de los hijos, ideas todas que al contrastar con la realidad de cada caso, hacen crisis.

Para abordar estas cuestiones buscamos desplegar la relación entre la lucha de las docentes como trabajadoras y las condiciones que se le imponen como mujeres. Reconocer que lo que le pasa a una, es una muestra de lo que le pasa a muchas y dar respuesta desde la organización del conjunto.

Multisectorial de Mujeres Rosario

Impulsamos la formación de la Multi-

sectorial de Mujeres Rosario, en un amplio frente con CTA, ATE, organizaciones de mujeres, organizaciones sociales, la CCC, partidos políticos, etc. Tomamos la agenda de mujeres, realizando marchas, actos, jornadas.

Organizamos desde hace varios años los preencuentros de mujeres; se han realizado actividades puntuales como volanteadas en hospitales que no cumplen con el protocolo de abortos no punibles, etc. Y con su lucha se logró la Declaración de Emergencia en Violencia de Género en Rosario.

Cada año son más las que participan de los Encuentros y preencuentros, hay “encuentreras”, que en marzo preguntan cuándo empezamos a juntar plata, quienes en el viaje de vuelta van planeando como trabajar en la escuela con las madres. Y hay quienes se incorporan a la Secretaría. También “nuevas” que dicen: *“tenías razón, esto te cambia la cabeza”*, o como expresó una nueva compañera del partido (que tomó responsabilidades de organización), camino al acto de cierre del Encuentro, con la bandera de Rosario al hombro y una enorme sonrisa en la boca: *“yo no entendía como se podría organizar la revolución. Vi la película de San Martín, pero ahora lo entiendo”*.

Otra herramienta han sido las publicaciones periódicas, volantes, boletines, revistas con notas escritas por compañeras, contando experiencias, aportando actividades para las aulas, abriendo debates, etc. Con el objetivo, no solo de difundir, sino también de que participen en la producción.

Seminarios sobre Violencia hacia la Mujer

La convocatoria a los Seminarios sobre Violencia hacia la Mujer, tuvieron una muy buena repercusión, debiendo ser replicados en las Subdelegaciones.

Estamos empezando a tomar situaciones de violencia de género en compañeras y en alumnas tratando de ir agregando a nuestra línea las particularidades del sector. A partir de unos pasacalles que pusimos en la puerta del sindicato, por el día de la no violencia, varias mujeres se acercaron para pedir ayuda.

Por denuncias de compañeras sobre acoso sexual por parte de un médico de salud laboral, se logró desplazar a ese profesional el cual se encuentra en proceso de sumario y con una presentación en el comité de ética del colegio médico. Esto se tomó desde la Secretaría de Asuntos Sociales, pues el trabajo que venimos impulsando va repercutiendo en otros ámbitos sindicales.

También ocurrió que se acercara un compañero varón y nos dijera *“todo esto está muy bien, pero ¿qué van a hacer con los docentes violentos?”* Poniendo en palabras un tema difícil y controvertido. Fue un hecho en concreto lo que abrió la discusión, el pedido de ayuda de una compañera por acoso laboral, por parte de un delegado de la lista de la conducción provincial, que responde a Yasky. Lo fuimos tratando de conjunto al ritmo que permitían las condiciones de la compañera afectada. Primero se hicieron las acciones administrativas correspondientes, a la vez se fue discutiendo en el interior de la escuela, ya que había varias compañeras afectadas, que por temor no hablaban. La idea era fortalecer a toda la escuela para que el hecho no quedara impune. También fuimos con ella a hacer la denuncia a la secretaria de DDHH de la provincia, a los fines de que intervenga sobre el Ministerio de Educación.

Llevamos a una asamblea una declaración, contra la violencia de género que terminaba con este texto:

“Repudiar todo hecho de violencia y/o abuso hacia las mujeres, niñas o jóvenes al interior de las escuelas, se hace necesario sacar estos hechos a luz para tomarlos y resolverlos colectivamente.

Ninguna mujer maltratada, humillada tiene buenas condiciones para la lucha, ningún hombre maltratador será un buen dirigente de un proceso de cambio popular.”

La situación se terminó de hacer pública cuando, en una maniobra para sacar a este maestro de la escuela y enfriar la situación que se le venía poniendo muy grave, con posibilidad de sumario, la CD provincial (celeste) avaló que sea representante gremial de la junta de escalafonamiento, con el objetivo de sacarlo de la escuela, sin que se tomen medidas disciplinarias. Frente a semejante situación en la asamblea, impugnamos esa designación, con el aplauso ante cada una de las intervenciones en ese sentido. Fue muy bueno ver cómo en este proceso se fueron modificando algunas ideas y formas de protagonizar de la compañera que sufrió el hecho, desde un sentimiento de mucha impotencia a visualizar cómo la práctica colectiva va haciendo posible lo necesario. Y del conjunto que se animó a protagonizar. Este caso no está cerrado, estamos trabajando para que no quede impune.

Hay muchos debates abiertos: en la masa, (el aborto, la denuncia a “compañeros” violentos); en la conducción del gremio, (cómo tomar las situaciones, hay una contradicción entre la respuesta institucional del sindicato y el protagonismo de las mujeres); al interior del organismo y el partido sobre las formas de trabajo para lograr la más amplia integración entre las formas sindicales y las del movimiento de mujeres. Todos esos debates, motorizan, entusiasman, apasionan este trabajo cotidiano con las mujeres, porque somos la mitad del cielo y vamos por él.



Documento histórico, parte del expediente judicial, tramitado en 1976, sobre el cuerpo encontrado flotando en el río Reconquista.

Algo más sobre el asesinato de César Gody Álvarez por la dictadura militar

En PyT N° 73 publicamos el facsímil del hábeas corpus presentado el 30 de abril de 1976 en Buenos Aires, ante el juzgado del juez federal Guillermo Rivarola, a favor del César Gody Álvarez -secretario del PCR de Córdoba y miembro de la Comisión Política de su Comité Central - probablemente uno de los primeros hábeas corpus que denunciaban la desaparición de personas durante la dictadura.

Mario Garelik y Roberto Carpano

De la documentación publicada surge claramente, que el Juez de la dictadura Alberto J. Silvestrini permitió que el cadáver de César Gody Álvarez, que ya estaba identificado, fuera escondido en el cementerio de Morón para que el crimen no se conociera.

Al mismo tiempo el Intendente de Morón Comodoro retirado Alberto Leo Orsolini prestó la estructura del cementerio municipal para esconder el cadáver.

No se confeccionó la partida de defunción, no se avisó a los familiares de la identificación del cuerpo a pesar de que en el expediente no solo existía el nombre del identificado, sino además, su domicilio en la ciudad de Bolívar.

Y completando el cuadro de complicidad con el crimen de la dictadura que secuestró y asesinó a nuestro camarada, este Juez estando probado en el expediente la existencia de un secuestro y un asesinato posterior, archiva la causa, porque en él **“no se encuentra justificada la comisión de delito alguno”**.

Después del 2001 como uno de los efectos políticos del Argentinazo comienza a cambiar

la situación de impunidad pactada y acordada desde 1983 por el Estado Argentino para con los crímenes de la dictadura; entre otros fenómenos políticos, con las leyes que impulsó Patricia Walsh, **Liberpueblo**, conjuntamente con diversos organismos de derechos humanos para derogar las leyes de obediencia debida y punto final.

Sin embargo, quedaron vigentes hasta hoy los pactos secretos firmados sobre esta cuestión por el ministro de defensa del gobierno de Alfonsín. Esto incide entre otras cosas en que no se abrieran los archivos de la dictadura militar.

El gobierno, como parte de la construcción de una nueva hegemonía en las clases dominantes, hace de los derechos humanos una bandera política y al impulsar las Mega Causas solo centra el golpe en las cúpulas de la dictadura, y los represores que sean reconocidos por las víctimas. Son falsos defensores de los derechos humanos, que hoy impulsaron y aprobaron la Ley Antiterrorista.

El gobierno le soltó la mano a las cúpulas

anteriormente protegidas y excluidas de las investigaciones que ahora sí son los llevados a juicio, sumando condenas y condenas a los mismos represores, en general de alto rango, o muy conocidos y asumidos represores, pero al mismo tiempo las Mega Causas tienen muchas dificultades y lentitud, para investigar al resto de los represores y llegar a la verdad material de los hechos.

Estos juicios transforman al Estado y a la Justicia en meros receptores de datos que tienen que aportar las víctimas, sus familiares y amigos, y los organismos de derechos humanos. El estado no juega un rol activo en la investigación, **ni siquiera abren los archivos de la dictadura.**

Esto es lo que ocurre en la Mega Causa del centro clandestino "La Perla" en Córdoba, con más de 2500 víctimas, causa en la que se han presentado 200 denuncias o causas, y sólo fueron tomadas en cuenta hasta ahora 17, quedando afuera la causa de René Salamanca y las de 200 víctimas más.

Con este panorama tratamos, hace muchos años, de jugar como abogados de los familiares y del partido un papel activo en los cuatro juicios relacionados con el asesinato de Cesar Gody Álvarez.

En este camino, cuando registramos que la comisión de derechos humanos de la provincia de Buenos Aires impulsaba encontrar cuerpos ocultados en cementerios, jugamos

activamente para localizar su cuerpo: en el expediente, en el trabajo en común con los antropólogos forenses, en las investigaciones en el cementerio, y con la inestimable colaboración de las hermanas de Gody.

Una vez encontrado y devuelto a su familia y a su partido, pese a nuestras exigencias de continuar la investigación en el juzgado federal de Morón aprovechando los datos y pruebas ya obtenidos e incorporados al expediente, el juez, sorpresivamente se declaró incompetente y remitió el expediente a la Mega Causa del Primer Cuerpo del Ejército, donde se investigan más de 7000 causas, que tienden a limitarse en condenas a las cúpulas, previa eternización en el tiempo de duración de las investigaciones.

Luego de la devolución del cadáver la única investigación seria subsistente es la que realizamos nosotros y la familia con las limitaciones que tiene, al no tener la intervención del estado.

En el caso de Gody Álvarez queremos saber quiénes lo secuestraron, quiénes lo mataron, quién dio la orden y eligió la figura. Sin abrir los archivos de la dictadura las Mega Causas llevarán inevitablemente a que la cúpula tenga una condena más, pero que se oculte el significado político que tuvieron los asesinatos casi simultáneos de los dirigentes y mártires del proletariado argentino Cesar Gody Álvarez y René Salamanca.

A continuación publicamos el documento histórico, parte del expediente judicial, tramitado en 1976, sobre el cuerpo encontrado flotando en el río Reconquista.

Legajo

4

Año

Núm.

9-8576 3

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUZGADO EN LO PENAL

Nº 1

A CARGO DEL

ALBERTO J. SILVESTRINI
JUEZ PENAL

Señor Juez: Dr.

GODOY ALVAREZ, Cesar -

S/ mecate por su merecimiento

ARCHIV.
LEGAJO Nº 743
JUZG. TAN Nº 3

Melo

HORACIO A. P. AZUELOS
SECRETARIO

SECRETARIA

AGENTE FISCAL

3

DEFENSOR

1

Dr.

Dr.

////ponde. CONSTE.

12



JUAN C. ALZAMENDI
OF. PRINCIPAL POLICIA DE. AS.

Comisaría de Merlo, Mayo 29 de 1976.

Al Señor Intendente Municipal.

N=123

OBJETO: Solicitar información.

Solicito a Ud. quiera tener a bien disponer se / informe a ésta Instrucción sobre el lugar en que fueran inhumados los restos de N.N. masculino de aproximadamente 35 a 40 años de / edad, cuyo cadaver fuera hallado con fecha 5 del corriente mes en / el Rfo Reconquista.

Proveo en sumario que instruyo por PRESENTIA AS- FIXIA POR SUMERSION, con intervencion del Señor Juez Penal Dr. JOSE RICARDO PURICELLI.

Saludo a Ud. muy atentamente,

Juan Bosco Subira
JUAN BOSCO SUBIRA
COMISARIO

JUAN C. ALZAMENDI
OF. PRINCIPAL POLICIA DE. AS.

MERLO, 4 JUN 1976

Pase a informacion de la Direccion de Cementerios.
A Sec. de Obras y Servicios Publicos.-



Mercedes A. Pirovano
MERCEDES A. PIROVANO
Secretaria Privada
MUNICIPALIDAD DE MERLO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno

POLICIA
División Documentos



La Plata, ... JUNIO.....3.. de 197 6.

Al Señor Jefe División Criminalística

.....
S/D
.....

La persona cuya individual dactiloscópica se sirvió remitir para su información y que dice llamarse NN.NN resulto ser Cesar Godey Alvarez...(x)..... registra prontuario Nº 47.281 Sección ... Cadaver..... sin antecedentes. (x) hijo de Miguel y Consuleo Garcia argentino nacido 16/7/1949, fué identificado en Bolivar por certificado de buena conducta.- Corresponde pericia 32/76.-

Observaciones



Salúdalo atte.

ROQUE JORGE M. BOLARI
Oficial 2º

Señor Comisario:

Me permito llevar a su conocimiento lo siguiente. En los registros de este Cementerio, durante el mes de mayo, figuran entrados solamente 2 cadáveres como N.N.-

El mismo, entró con fecha 27-5-76 por la Comisaría de San Antonio de Padua, víctima de un accidente ferroviario.-

Con fecha 3-6-76.- la Empresa de Pompas fúnebres de este Partido de Alfredo Frascarelli, entra en este Cementerio, un cadáver como N.N. el cual se supone, falleció víctima de asfixia por inmersión sin aportar otro dato.-quedando la familia en traerlos.-

En el caso probable que se tratará del mismo cadáver los datos solicita esa Comisaría. infórmole que el mismo se encuentra en la sep. N° 304- Tablón C- Sección 3a.

Saludo a Ud. muy atte.-

CEMENTERIO SANTA MONICA, junio 7 de 1976.-

HEBE E. MONETTI de DUMAS
JEFE OFICINA
CEMENTERIO SANTA MONICA

MERLO, - 8 JUN 1976

Con lo informado por el Jefe de Oficina del Cementerio de Santa Mónica, vuelva al señor Comisario de Policía de Merlo.-

Sirva esta providencia como muy atenta nota de elevación.-

ROBEN PEDRO CARRIZO
SEG. O.P. SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALIDAD DE MERLO



COM. (R.E.) ALBERTO LEO ORSOLINI
INTENDENTE MUNICIPAL

Comisaría de Merlo, Junio 9 de 1976.

AGREGADO A SUS ANTECEDENTES. CON STE.



JUAN BOSCO SURRIA
COMISARIO

Algo más sobre el asesinato de César Gody Álvarez por la dictadura militar

Publicamos como documento histórico parte del expediente judicial, tramitado en 1976, a las resultas, del cuerpo encontrado flotando en el río Reconquista. Dicho cuerpo resultó ser el de César Gody Álvarez, dato que el juzgado penal de Mirín, no tenía el inicio de la investigación, y así tramitó en forma rutinaria una investigación correcta, hasta que le informan de quién se trata, y en horas archiva el expediente.

Publicar y dar a conocer partes completas de estos expedientes, ayudan a estudiar la historia reciente, la criminalidad de la dictadura militar, sus cómplices civiles en el aparato judicial y administrativo, como ilustra, asimismo, el pacto que todavía sigue vigente, de impunidad para parte del aparato represivo, con excepción de las cúpulas y aquellos que sean reconocidos y llevados a juicio por tareas de investigación de los familiares, de los organismos de derechos humanos, y de las propias víctimas, cumpliendo el Estado un rol prácticamente pasivo en la investigación.

Hemos publicado el hábeas corpus, tramitado en abril de 1976, a favor de Cesar Gody Álvarez, que los lectores pueden leer en *Política y Teoría* N° 73.¹

Ahora publicamos partes del expediente 9-8576-3, que tramitó desde el 5 de mayo de 1976 ante el juzgado penal de Morón, a cargo del Dr. Alberto J. Silvestrini.

Sus partes dicen muchas cosas sobre el crimen

cometido, y sobre la complicidad de los estamentos judiciales y administrativos. Se lo confundió con un linyera, y luego se preguntaron en qué lugar se lo depositó como NN.

El cementerio contesta informando que fue entregado al cementerio por una empresa de pompas fúnebres el 3 de junio de 1976. Este dato es clave, **porque es el día en que fue identificado**, por los datos de las huellas dactilares.

Reproducimos el informe del 3 de junio, del jefe de criminalística, identificando el cadáver.

A pesar de estar identificado, fue enterrado como NN el mismo día de su identificación.

Y, acto seguido, se le informa al juez que estaba tramitando un hábeas corpus a su favor.

El juez, de inmediato, **archiva la causa**, por no existir delito alguno para investigar.

Reproducimos la sentencia, para que nuestros lectores tengan información de fuente directa. Estos documentos dicen mucho sobre cómo actuaba la dictadura.

Por último, en la tumba, colocaron otro cuerpo arriba, el de Hortensia Gramajo, que había fallecido en un accidente.

Una tumba que contenía dos cuerpos, y figuraba uno solo.

En la próxima nota vamos a dar a conocer partes del otro expediente, mediante el cual se logró identificar el cuerpo, varias décadas después.

1- *Política y Teoría* N° 73, septiembre-noviembre de 2011, pp.83-85.



Pino Solanas, Pollo Sobrero y dirigentes populares en la marcha popular exigiendo justicia frente a la masacre de Once.

Los Kirchner profundizaron el modelo de los 90

Fernando Pino Solanas

Scalabrini Ortiz se cansó de decirnos que en un país extenso como Argentina el ferrocarril era el único transporte terrestre que podía asegurar la comunicación de la Nación porque seguía funcionando en los peores escenarios climáticos: con lluvia, nieve o niebla. También demostró que sin manejo de las tarifas no se podía defender a los productores y a las economías regionales.

Siguiendo los planes del Banco Mundial, Menem suprimió el 80% de los trenes: 800 pueblos murieron y más de un millón de provincianos emigraron. Los 37 talleres fábricas donde se hacían todo tipo de vagones, rieles y locomotoras y se exportaban, se entregaron a los concesionarios y fueron saqueados. Al pasar el 90% del transporte a las calles y rutas, los accidentes se multiplicaron y hoy dejan 8.000 muertos anuales. La catástrofe humana, industrial y social -que culminó con la preanunciada tragedia de Once- no fue revertida por ninguno de los gobiernos que siguieron a Menem.

Los Kirchner profundizaron el sistema de las concesiones: todos los salarios y reparaciones los paga el Estado y parte de los millonarios subsidios se repartió entre la cúpula de ferrocarriles, los sindicatos y los concesionarios. El proyecto industrial K., fue una promesa verbal: la reconstrucción de las industrias de transporte -ferroviaria, marítima y aérea- fue reemplazada por compras directas de material obsoleto y sin repuestos a España y Portugal -Ricardo Jaime- y ahora los 400 vagones chinos y 120 para el subte, gestionado por Franco Macri -padre de Mauricio-; o los 20 aviones Embraer a Brasil, sin exigir fabricación en el país y transferencia tecnológica. El modelo K fue privilegiar el negocio privado a los intereses del país y al de sus trabajadores y técnicos. ¿Cómo es posible que en 20 años no se haya fabricado un

barco en nuestros astilleros si el país gasta US\$ 5.000 millones por año en fletes marítimos? Como si fuera poco, quieren rematar la estratégica Isla Demarchi -que asegura el dragado y balizamiento del puerto de Buenos Aires- para otro negocio vip del grupo IRSA, con el cuento de levantar un polo audiovisual o "Hollywood del Riachuelo".

El proyecto estratégico de la reconstrucción del transporte exige acordar políticas de Estado para los próximos diez años. El camión seguirá siendo insustituible para llevar la producción de la fábrica o el campo a la estación; el tren, en la larga distancia, es de 6 a 10 veces más barato que el automotor: una locomotora arrastra la carga de 50 camiones y una barcaza la de 120 camiones con acoplado y a menor precio.

Las principales medidas que deberían tomarse para reconstruir los trenes son:

1) Terminar con las concesiones y subsidios y formar una empresa pública con el control de pasajeros, transportistas de cargas y ferroviarios.

2) Realizar una auditoría de inventario de los bienes y talleres entregados a los concesionarios, exigiendo su reposición.

3) Prohibir toda venta de terrenos e instalaciones ferroviarias.

4) Recuperar los talleres del Estado exigiendo se fabriquen en ellos las compras de material extranjero, como lo hace Brasil o China.

5) Desinfectar las cúpulas de ADIF, SOFSE, CNRT y UGOFE, que son cómplices del desguace y reemplazarlas por personal idóneo desplazado, y valores de la generación joven.

6) Crear el Fondo de Reactivación Ferroviaria con recursos del Estado. La reconstrucción de las industrias de transporte, permitirá el renacimiento de cientos de talleres y fábricas subsidiarias y la creación de decenas de miles de empleos estables.



Hugo Chávez Frías

El fallecimiento de conmovió a la gran mayoría de los venezolanos y de los demás latinoamericanos. Dio lugar a una gigantesca movilización popular que recorrió toda la geografía del país hermano levantando las banderas democráticas, antiimperialistas y antiyanquis enarboladas por Chávez. En nuestra América Latina acompañamos el dolor de la clase obrera y el pueblo de Venezuela y nos identificamos con su decisión de transformar el dolor en más unidad y más fuerza para llevar adelante la lucha por la liberación.

Chávez es hijo del Caracazo de 1989. Este fue una gran pueblada que se adueñó de la capital durante dos días contra el ajuste que impulsaba el Fondo Monetario Internacional y pretendía aplicar el corrupto gobierno oligárquico proimperialista de Carlos Andrés Pérez. La represión fue sangrienta pero no pudo apagar del todo las brasas que quedaron ardiendo después de ese levantamiento, entre ellas la gran repercusión en la joven oficialidad del ejército. En estas condiciones, Chávez expresaba a los sectores patrióticos y antiimperialistas. A principios de los años 80 había fundado con 200 oficiales el Movimiento Bolivariano Revolucionario. En 1992 lideró un levantamiento militar contra Carlos Andrés Pérez. Fracaso pero adquirió visibilidad: Chávez y las reivindicaciones nacionales y sociales por las que luchaba se conocieron en toda Venezuela. Chávez fue encarcelado y estuvo preso durante dos años. Luego fundó

el Movimiento de la Quinta República y en alianza con el Partido Comunista y otras fuerzas políticas ganó las elecciones de 1998. Desde entonces triunfó en los sucesivos comicios a presidente hasta los últimos en octubre de 2012, por más del 50% de los votos, en que venció al candidato de toda la derecha unida y apoyada abiertamente por Washington.

En abril de 2002 se había producido un golpe de estado cívico-militar de la oligarquía, el imperialismo yanqui y otros imperialistas. Fue derrotado por la masiva resistencia y movilización popular y de una parte de las fuerzas armadas.

En el próximo número de PyT trataremos especialmente el proceso de la Venezuela Bolivariana y de otras experiencias en curso en la Patria Grande.

COMUNICADO DEL PTP Y EL PCR

El Partido del Trabajo y el Pueblo y el Partido Comunista Revolucionario acompañan el dolor de la clase obrera y el pueblo venezolano ante la pérdida de su presidente Hugo Chávez Frías, quien fuera también un referente del movimiento democrático, antiimperialista y antiyanqui en América Latina. Su pérdida afecta a nuestro pueblo y a todos los pueblos de América Latina.

Otto Vargas, secretario general del PCR



Los mayores, entre los más desprotegidos del modelo K.